

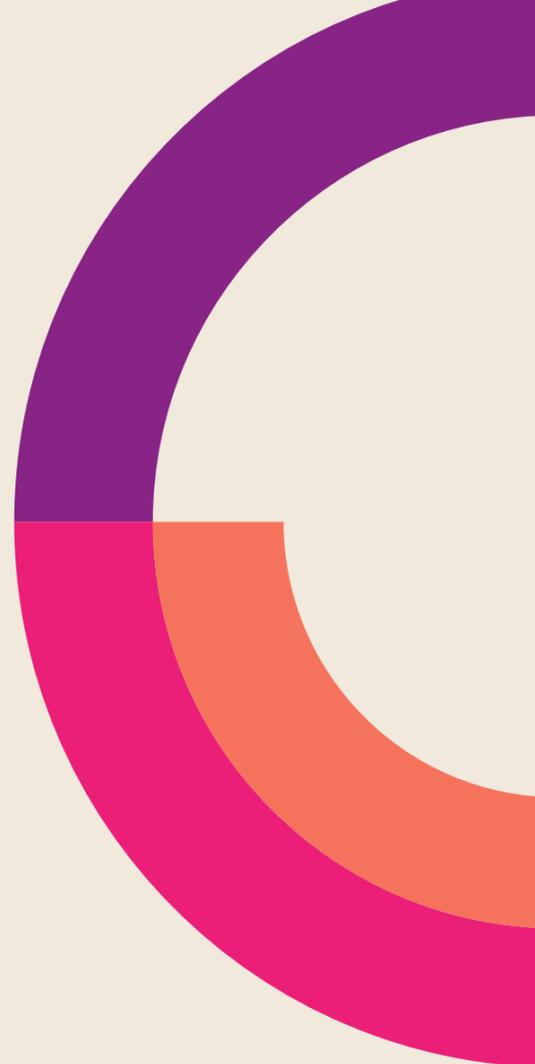
2023

Memoria anual  
de actividades  
de la Iglesia católica  
en España



# 2023

## Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España





«En Cristo, luz de todas las gentes, somos un único pueblo de Dios, llamado a ser signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano».

INSTRUMENTUM LABORIS. CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL MISIONERA.  
(2021-2024)\*



\*Para la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

## Introducción 08

El camino de la transparencia 10

Informe de aseguramiento razonable de PwC 11

## La Iglesia católica en España 12

¿Qué personas forman la Iglesia católica? 16

**Anunciar la fe 20**

Actividad pastoral, educación católica, educación en universidades, misioneros, patrimonio cultural

**Celebrar la fe 38**

Sacramentos, religiosidad popular, santuarios, celebraciones y fiestas religiosas, horas de dedicación pastoral

**Vivir la fe 46**

Actividad caritativa y asistencial, compromiso con la protección de menores y personas vulnerables, presencia en el ámbito de la salud, en el ámbito del mar, en el ámbito penitenciario

## Asignación tributaria y reparto 70

¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto? 71

Liquidación de la asignación tributaria (2023) 74

## La economía diocesana 76

**Anexos 82**

# Índice

# Carta del presidente

Al presentar esta mirada a la Iglesia que es la Memoria de actividades, se puede ver en ella la vida real de este Pueblo de Dios que está en camino. Un pueblo que es consciente de su debilidad pero que se siente esperanzado por una fortaleza que viene de lo alto y que se manifiesta en tantas historias de luz entre las sombras, como las que aquí se recogen.

Un pueblo que es una asamblea de llamados: Gente normal invitada a una misión grande, infinita, eterna; una misión que nos supera, que supone esfuerzo, entrega y compromiso. Pero también una misión que, cuando se realiza con la ayuda de Dios, permite ofrecer una esperanza a un mundo necesitado de paz y de sosiego. Personas que escuchan esa llamada y la realizan con generosidad en la vida matrimonial, en el ministerio sacerdotal, en la vida consagrada o en un laicado consciente de que la vida es misión.

En esta Memoria vemos cómo nuestra Iglesia realmente anuncia a Jesús, el Señor; cómo lo celebra cada vez que se reúne en la eucaristía y en cada sacramento; y cómo lo comparte extendiendo su amor misericordioso hasta llegar a cualquier persona necesitada en el cuerpo o en el espíritu. El anuncio, la celebración y la vida de caridad expresan la misión diaria de la Iglesia.

Y cuando uno llega al final de esta Memoria brota una expresión de gratitud. Gracias a Dios que lo hace posible y a quienes lo encarnan en el día a día. También, un compromiso. El compromiso de seguir en este camino, en el trabajo diario del Evangelio, juntos, unos y otros, con la esperanza puesta en el camino y la mirada, en ese destino mejor hacia el que vamos. Somos peregrinos. Por eso, al terminar esta presentación, dos palabras: **Gracias. Seguimos.**

**Monseñor Luis J. Argüello**  
Presidente de la Conferencia  
Episcopal Española

“Gracias a Dios que lo hace posible  
y a quienes lo encarnan en el día a día”.



La Constitución española de 1978 establece, en su artículo 16.3, que «los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones».

# Introducción

En esta dirección, el acuerdo del 3 de enero de 1979 entre la Santa Sede y el Estado español sobre asuntos económicos establece el compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica, estableciendo para ello un sistema de asignación tributaria.

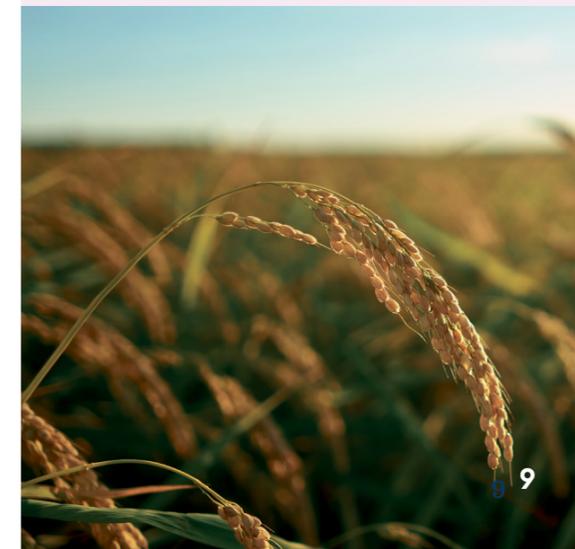
Dicho sistema fue puesto en marcha de manera experimental en 1988 y, desde entonces ha vivido distintas modificaciones a lo largo del tiempo.

El vigente sistema de asignación tributaria\* establece que la Iglesia recibiría a partir de este momento para su sostenimiento únicamente lo que los contribuyentes decidieran asignarle en su declaración de la renta anualmente, a través del 0,7% de su cuota íntegra.

Este sistema había sido negociado por ambas partes, se fijó mediante el canje de notas de 22 de diciembre de 2006 entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, donde se preveía el compromiso de la Iglesia de presentar cada año una memoria justificativa de las cantidades recibidas del Estado, así como los destinos de las mismas.

Esta Memoria ofrece el detalle de los destinos de estas cantidades, dirigidos a sostener los fines propios de la Iglesia católica: anunciar la fe, celebrarla y vivirla.

\*Se implantó mediante la disposición adicional 18.9 de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de PGE para 2007. La última modificación del sistema se produce con la disposición adicional 46.9 de la Ley 48/2015 de 29 de octubre de PGE para 2016, que modificó el sistema de pagos a cuenta. La disposición estableció que el pago a cuenta dejaría de ser una cantidad fija a consignar en el presupuesto para establecerse en el 70% de la última liquidación efectuada.



# El camino de la transparencia

Desde hace años la Iglesia camina y sigue avanzando en la transparencia, la cual, que sigue siendo una de sus prioridades. Con la aprobación del Plan de Transparencia de la Conferencia Episcopal Española en el año 2014, se han puesto en marcha numerosos trabajos de forma conjunta en las diócesis, la Conferencia Episcopal, y otras entidades eclesiales para alcanzar el objetivo del buen gobierno y la transparencia en la gestión.

La presentación de esta Memoria, la revisión externa de la misma junto con la creación de las Oficinas de Transparencia de la Conferencia Episcopal y de las diócesis, la firma de los convenios con Transparencia

Internacional, los avances en los sistemas de contabilidad y de rendición de cuentas de las entidades de la Iglesia, el desarrollo de códigos de buen gobierno, o la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión económica diocesana son algunas de las líneas de trabajo con las que la Iglesia quiere acercarse a la sociedad.

La Iglesia, fiel a su compromiso con los fieles y con toda la sociedad, ofrece en estas páginas su verdadero rostro, dando a conocer su forma de organización, su estructura, su financiación y las actividades que desarrolla en el marco de sus fines propios, la evangelización, la celebración, el anuncio de la fe y su testimonio.



## Informe de aseguramiento razonable de PwC

La prestigiosa auditora internacional PwC, a requerimiento de la Conferencia Episcopal Española, ha realizado, por duodécimo año consecutivo, un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España, del año 2023.

“Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento de conformidad con la norma ‘International Standard on Assurance Engagements 3000, Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information’ emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (‘IAASB’) de la International Federation of Accountants (‘IFAC’) para un nivel de aseguramiento razonable”.



\*Podrán encontrar las cartas en mayor tamaño en la página 96 de esta Memoria.

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2023 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE. PwC España.

# La Iglesia católica en España

La Iglesia, fiel a su misión de llevar la buena noticia, sale al encuentro de los demás y es signo e instrumento de comunión.

La conforman los obispos, sucesores de los apóstoles, a quienes se vinculan sacramentalmente los presbíteros y los diáconos; los laicos, Iglesia en el mundo; los consagrados, especialmente en la vivencia de un carisma.

Se articula y hace presente en el territorio en 69 diócesis territoriales más la diócesis castrense. Cada diócesis está presidida por un obispo con la colaboración del presbiterio diocesano y la ayuda de los diáconos.

**119**  
obispos

**15.285**  
sacerdotes

**587**  
diáconos  
permanentes

Diócesis territoriales **69**  
Arzobispado Castrense **1**

**70**  
Diócesis



La Iglesia realiza en España una importantísima labor en favor del hombre y de la sociedad en su conjunto. De la vivencia y el anuncio del Evangelio nacen numerosas iniciativas sociales y culturales que contribuyen a la creación de una sociedad mejor, más justa y solidaria.

Presentar en una publicación el total de la aportación de la Iglesia en favor de la sociedad es una tarea prácticamente imposible. En los apartados anunciar la fe, celebrar la fe y vivir la fe analizaremos el amplio servicio de las instituciones de la Iglesia.

En la primera parte veremos la actividad realizada por el conjunto de las entidades eclesiales, donde se incluye la labor destacada de los institutos de vida consagrada, las sociedades de vida apostólica, así como el resto de entidades religiosas (asociaciones, fundaciones, cofradías, hermandades, etc.) que forman parte de la Iglesia católica.

En la segunda parte de la memoria veremos la **asignación tributaria**, que colabora en el mantenimiento de la economía diocesana y, con ello, en el funcionamiento de la Iglesia en su conjunto, si bien muchas de las actividades aquí descritas no son financiadas directamente con la asignación tributaria, sino con los recursos generados por las propias entidades.

Con estas páginas no se agota la actividad de la Iglesia ni su aportación social. Únicamente se ha recogido aquí aquella información sobre la que se tienen datos ciertos y contrastables. La realidad de la vida de la Iglesia es, sin duda, muy superior.



## ¿Qué personas forman la Iglesia católica?

15.285

sacerdotes

81.080

catequistas

957

seminaristas

9.932

misioneros

32.531

religiosos/as

36.686

profesores de religión

587

diáconos permanentes

7.664

monjes/as de clausura

# Y millones de laicos....



«Es motivo de esperanza el testimonio de muchos laicos partícipes activos en la misión de la Iglesia asumiendo funciones y responsabilidades en la parroquia, en la escuela católica y como profesionales en muchos ámbitos de la vida social».

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, FIELES AL ENVÍO MISIONERO. (2021-2025)\*

\*Aproximación al contexto actual y marco eclesial; orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española

## Fieles laicos

En España contamos con una rica y plural realidad asociativa laical. La Iglesia, a través de los movimientos y asociaciones laicales, se encuentra presente en multitud de ambientes (la familia, la educación, el trabajo, la economía, la política, la discapacidad, el ocio y el tiempo libre, los medios de comunicación, la caridad, el compromiso misionero, la sanidad...) y cubre los diversos sectores de edad de la población (niños, adolescentes, jóvenes y mayores).

Todo esto pone de manifiesto que en nuestra Iglesia española existe una realidad viva de un laicado asociado, que debemos impulsar y animar para seguir llevando a cabo la misión evangelizadora.

80

Asociaciones y movimientos laicos nacionales

406.817

laicos asociados

Más de

# 8,2 millones

de personas acuden regularmente a misa

Más de

# 9,5 millones

de eucaristías celebradas cada año

## La vida consagrada

Junto con la Iglesia diocesana, nos encontramos también con los institutos de vida consagrada (religiosos y seculares) y las sociedades de vida apostólica. Cada institución tiene la autonomía y organización que le confiere las normas canónicas y sus propios estatutos.

En la Conferencia de religiosos de España están adscritos **408** institutos religiosos y sociedades de vida apostólica (300 congregaciones femeninas y 108 masculinas) con un total de **4.111** comunidades religiosas (2.962 femeninas y 1.149 masculinas) que agrupan a **24.740** religiosas y **7.791** religiosos.

Su presencia en campos como la educación, la sanidad y la asistencia social a los más necesitados resulta esencial para nuestro país.

También en este apartado nos encontramos con la vida contemplativa, que en España se hace especialmente presente a través de **703** monasterios, a los que pertenecen un total de **7.664** monjas y monjes de clausura.

**408**  
institutos  
religiosos y  
sociedades de  
vida apostólica

**703**  
monasterios

**300**  
congregaciones  
femeninas

**108**  
congregaciones  
masculinas

**7.664**  
monjes/as  
de clausura



## Religiosos y religiosas

por Comunidad Autónoma

**4.111**  
comunidades  
religiosas

**2.962**  
comunidades  
femeninas

**1.149**  
comunidades  
masculinas

**32.531**  
religiosos/as

**24.740**  
religiosas

**7.791**  
religiosos

Fuente: Conferencia Española de Religiosos (CONFER).



# Anunciar la fe



«Este pueblo de Dios sinodal y misionero proclama y da testimonio de la buena nueva de la salvación; caminando junto a todos los pueblos de la tierra, con sus culturas y sus religiones, dialoga con ellos y los acompaña».

INSTRUMENTUM LABORIS.  
CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL  
MISIONERA. (2021-2024)\*

\*Para la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

La Iglesia, a través de su actividad pastoral, también acompaña a los fieles en los momentos esenciales de sus vidas. Estos momentos son reflejados en las celebraciones sacramentales, desde el nacimiento a la fe por el bautismo, la reconciliación con Dios por medio del sacramento del perdón, hasta la celebración del amor humano en el matrimonio y el consuelo y fortaleza en los momentos de la debilidad mediante la unción de los enfermos.

Una labor que se hace especialmente intensa en el ámbito rural, donde se ubican la mayoría de parroquias en nuestro país y donde la labor de acompañamiento de los sacerdotes y agentes de pastoral se hace todavía más necesaria.

## Actividad pastoral. Dedicación pastoral de los sacerdotes

cerca de

**26.962.740**

de horas dedicadas por los sacerdotes en su labor en las parroquias

**11.437**

parroquias rurales

Sacramentos  
Visitas a enfermos  
Acompañamiento espiritual  
Pastoral  
Despacho parroquial



# Educación católica

## Clases de religión y educación en colegios



«La educación es, ante todo, un acto de esperanza en quien tenemos delante, en el horizonte de su vida, de sus posibilidades de cambio y de contribución a la renovación de la sociedad».

FRANCISCO, DISCURSO A LOS PARTICIPANTES DEL CONGRESO LA IGLESIA EN LA EDUCACIÓN. PRESENCIA Y COMPROMISO (2024)



# Educación católica en cifras

Curso 2023-2024

La actividad que desarrolla la Iglesia desde hace siglos en el ámbito educativo tiene una gran relevancia en nuestro país.

Millones de españoles, de cualquier creencia y condición, se forman cada año en alguno de los centros promovidos por órdenes y congregaciones religiosas, diócesis y otras instituciones eclesiales. Estos centros proponen un conjunto de valores a la luz del Evangelio que implican una formación integral de la persona, contribuyendo al desarrollo de valor para la sociedad en su conjunto.

Se trata de una formación de calidad, con buenos resultados académicos, de gran demanda por parte de los padres y que supone un importante ahorro al Estado por la eficiencia en la gestión del gasto en los centros y la baja dotación de los conciertos en comparación con la enseñanza pública. Estudios recientes han demostrado el impacto positivo multiplicador que tiene la educación católica en España.



**4.604** millones de euros de ahorro al estado\*

**2.536** centros católicos

**2.402** centros católicos concertados

**1.498.182** alumnos

**63.016** aulas

**135.311** trabajadores

**109.837** docentes

**97%** personal seglar

**3%** personal religioso

Fuente: Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA) y Educación y Gestión (EyG). \*Escuelas católicas, datos elaborados a partir de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias (FERE-CECA)(2023-2024). Ministerio de Educación Formación profesional y deportes (2023-2024) y de la Estadística del Gasto Público en Educación.

## Actividad pastoral y voluntariado

### Grupos de catequesis

(comunión, postcomunión y confirmación)

**53.452**

(niños, jóvenes y adultos)

### Grupos de fe / pastoral

**50.784**

(niños, jóvenes y adultos)

### Voluntariado en colegios

**7.970**

(niños, jóvenes y adultos)



«Todo cambio necesita un camino educativo para reconstruir el tejido de las relaciones, hacer madurar una nueva solidaridad universal y dar vida a una sociedad más acogedora».

FRANCISCO, PACTO EDUCATIVO GLOBAL (2019).



## Educación católica en cifras

Curso 2023-2024

**2.940.793**

alumnos inscritos en la asignatura de religión

**36.686**

profesores de religión

**10.498**

alumnos en centros de educación especial

**416**

centros de educación especial

**142.370**

alumnos en colegios diocesanos

**318**

colegios diocesanos

**95.171**

alumnos extranjeros

(el 5% de alumnos inmigrantes está escolarizado en la escuela concertada)

Fuente: Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA) y Educación y Gestión (EyG). Comisión Episcopal para la Educación y Cultura.



# Educación en universidades

Curso 2023-2024

**17**  
universidades

**148.350**  
alumnos

**122.701**  
alumnos de grado en  
2023-2024

**25.649**  
alumnos universitarios  
de posgrado

**+8.503**  
alumnos universitarios  
de grado en 2023-2024

**10.051**  
alumnos matriculados en  
centros católicos de magisterio  
adscritos a universidades

**58%**  
alumnos de grado de universidades privadas presenciales  
estudian en centros de orientación católica

«La Universidad Católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales».

JUAN PABLO II, CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA EX CORDE ECCLESIAE SOBRE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS (1990).

Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Facultades eclesiales



## Universidades Pontificias

**18.035**  
alumnos totales

**15.909**  
alumnos de grado

**2.126**  
alumnos de posgrado



## Universidades católicas

**32.249**  
alumnos totales

**25.432**  
alumnos de grado

**6.817**  
alumnos de posgrado



## Universidades de inspiración católica

**93.875**  
alumnos totales

**77.592**  
alumnos de grado

**16.283**  
alumnos de posgrado



## Universidades eclesiales

**4.191**  
alumnos totales

**3.768**  
alumnos de grado

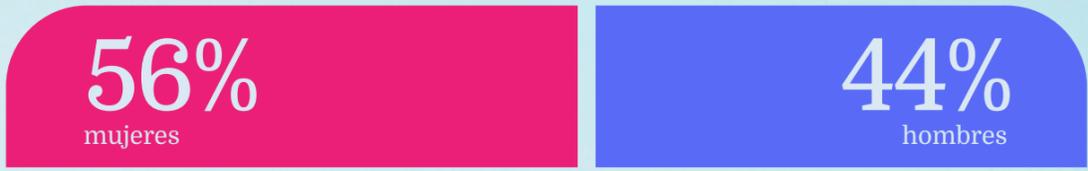
**423**  
alumnos de posgrado



**24 Facultades eclesiales**

**10.551**  
alumnos totales

# Distribución de los misioneros españoles por continentes



Fuente: Obras Misionales Pontificias (OMP)



“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación”

Mc. 16, 15



# Misioneros

# Misioneros españoles

**1.123**  
territorios en misión

**181**  
nuevos territorios  
en los últimos 25 años

**1.251.628**  
bautismos en los  
últimos 25 años

**119.200**  
instituciones educativas

**26.898**  
instituciones sociales

Fuente: Obras Misionales Pontificias (OMP)



1	Perú	582
2	Venezuela	448
3	Argentina	376
4	México	294
5	Chile	275
6	Francia	182
7	Japón	94
8	Mozambique	75
9	Portugal	62
10	Marruecos	67
11	Filipinas	61
12	R.D. Congo	54
13	Alemania	53
14	Camerún	50
15	Guinea Ecuatorial	48
16	India	44
17	Inglaterra	42
18	China	36
19	Taiwan	33
20	Australia	18

«En esto encontramos el corazón de la misión evangelizadora de la Iglesia: llegar a todos con el don del amor infinito de Dios, buscar a todos, acoger a todos, ofrecer nuestra vida por todos sin excluir a nadie».

FRANCISCO, DISCURSO A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS (6-2023)



**135**  
países en el mundo  
con presencia de misioneros  
españoles

**Madrid**

558 misioneros  
88 países

**Burgos**

486 misioneros  
62 países

**Astorga**

257 misioneros  
53 países

**Pamplona y Tudela**

493 misioneros  
61 países

**Palencia**

259 misioneros  
45 países

**León**

247 misioneros  
47 países

**Diócesis españolas  
con más misioneros  
en el extranjero**



## Fondo “Nueva evangelización”

### ¿Qué es?

Es un fondo creado por la Conferencia Episcopal Española para atender las necesidades de evangelización en todo el mundo. Ayuda económicamente a la realización de proyectos pastorales y de evangelización en comunidades cristianas que carecen de recursos suficientes en América Latina, África, Asia y países del este europeo.

### ¿Cómo se constituye?

El Fondo se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española que procede de la asignación tributaria. Además, también recibe aportaciones de las diócesis españolas, los monasterios e institutos de vida consagrada, otras instituciones de la Iglesia y donaciones particulares de fieles. Desde su fundación en 1997 el Fondo “Nueva Evangelización” ha subvencionado **más de 5.000 proyectos pastorales con más de 42 millones de euros.**

**2.521.856€**  
de ayudas en 258 proyectos

**África**  
47,3%  
1.175.000€

**América**  
39,5%  
1.018.356€

**Asia**  
11,6%  
289.500€

**Europa**  
1,6%  
39.000€

Fuente: Fondo Nueva Evangelización de la Conferencia Episcopal Española

- Construcción y restauración de templos y monasterios
- Ayuda a la formación pastoral de sacerdotes y religiosos
- Ayuda a seminarios diocesanos
- Catequistas y materiales pedagógicos para la catequización
- Adquisición de vehículos para misioneros



# Patrimonio cultural

Numerosos bienes muebles e inmuebles, documentales, obras pictóricas, arquitectónicas, exposiciones y conciertos expresan la importancia cultural de la Iglesia en España. Una importante presencia en el amplio patrimonio cultural de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad. Por eso la Iglesia lo pone a disposición de todos. Además, toda la actividad que genera la presencia del patrimonio cultural de la Iglesia en nuestro país tiene un gran impacto a nivel económico, y en la generación de empleo y riqueza para las localidades donde está ubicado.

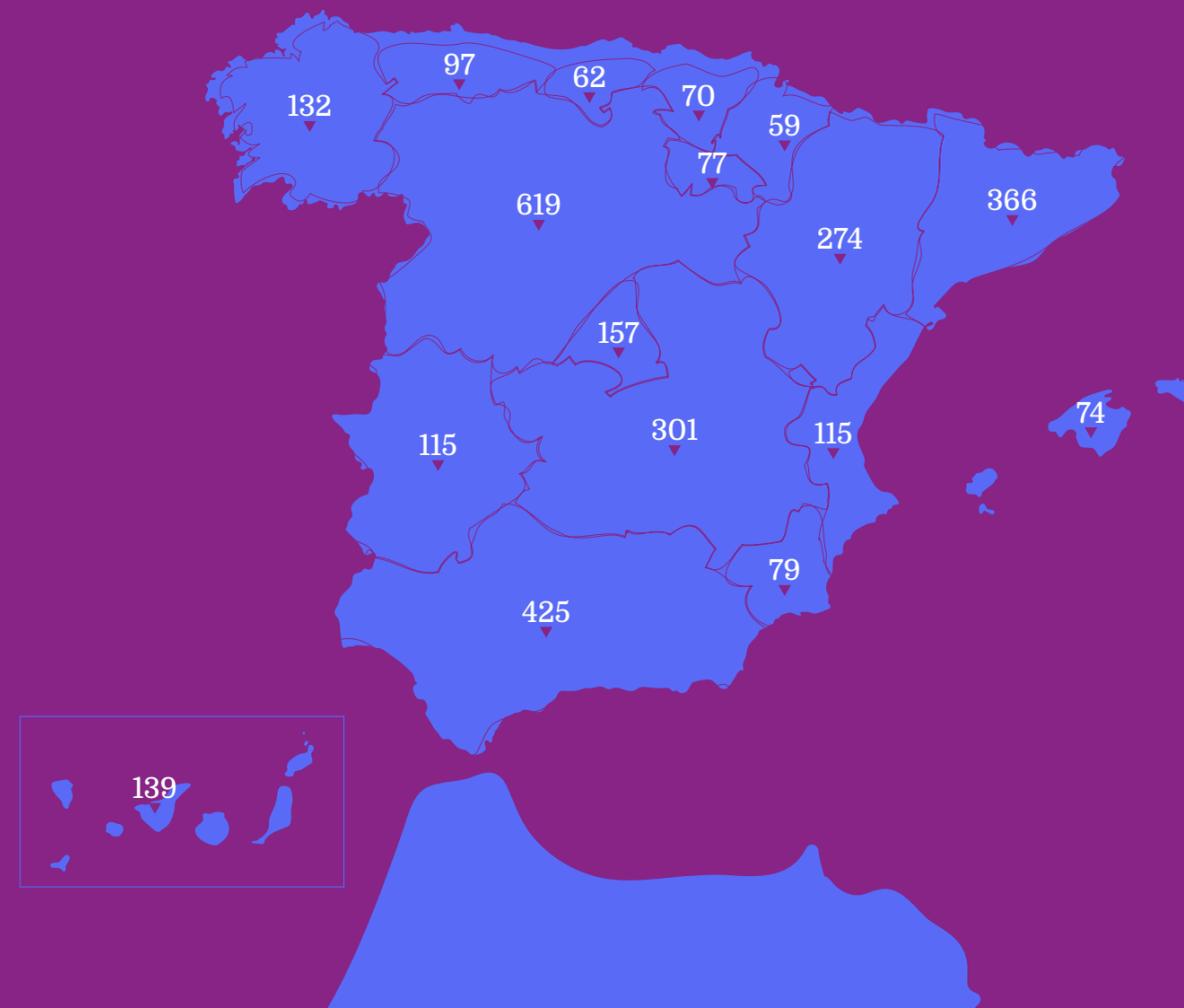
El patrimonio cultural de la Iglesia en España tiene también un gran atractivo turístico, y cada año, millones de personas participan en alguna de las peregrinaciones, celebraciones de Semana Santa y fiestas populares de carácter religioso en nuestro país.

## 3.161

bienes inmuebles de interés cultural (BIC) pertenecen a la Iglesia



## Nº de bienes de interés cultural (BIC) por comunidades autónomas



Las diócesis en España conservan y protegen un patrimonio, que debe ser conservado y que implica grandes gastos de rehabilitación y de mantenimiento ordinario continuos.

**En la Iglesia existen 283 museos diocesanos, parroquiales y religiosos, que están íntimamente unidos a la vida parroquial y eclesial, y que prestan un importante servicio al enriquecimiento cultural de la sociedad y a su misión evangelizadora**

La Iglesia es consciente del interés que suscita el patrimonio cultural, y lo pone a disposición de todos, acometiendo cada año el mantenimiento necesario para que su preservación permita el continuo disfrute de todos.

**Durante el año 2023 se han llevado a cabo 573 proyectos** para rehabilitar dicho patrimonio. Además, en España existen más de 500 municipios en los que el único Bien de Interés Cultural, la máxima categoría de protección que la Ley de Patrimonio Histórico contempla, es la iglesia o iglesias del emplazamiento. Para dichos enclaves la

presencia de estos bienes es una clara aportación al desarrollo económico de la zona, por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

De los 44 bienes culturales españoles declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, 22 cuentan con una presencia significativa de las entidades de la Iglesia, ya sea en forma de propiedad (catedrales de Burgos, Sevilla y Toledo, etc.), por el origen (Camino de Santiago, Alcalá de Henares), por la presencia en los conjuntos de numerosas iglesias o conventos o por otros variados motivos.

**66.773.094€**

destinados por las diócesis para 573 proyectos de construcción, conservación y rehabilitación en 2023

**42**

proyectos de construcción de templos

**675.065.495€**

destinados en los últimos 11 años

**531**

proyectos de rehabilitación del patrimonio



«Porque el arte siempre habla al alma. Tiene el poder de fomentar el reconocimiento de nuestra humanidad común, de tender puentes entre culturas y pueblos, y de crear ese sentido de la solidaridad que tanto necesitamos en nuestro mundo tristemente dividido y asolado por las guerras. El arte regenera el espíritu humano, igual que el agua regenera el desierto seco y árido».

FRANCISCO, EL ARTE TIENDE PUENTES EN UN MUNDO EN GUERRA (2023)

# Celebrar la fe

22.921 parroquias | 87 catedrales | 638 santuarios



«Y hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común».

(1 Cor 12,4-7).



## Sacramentos

Año 2023

152.426  
bautizos

11.835  
de ellos a mayores  
de 7 años

162.580  
primeras comuniones

107.153  
confirmaciones

33.500  
matrimonios

26.120  
unciones de enfermos

“Los sacramentos son signos sensibles (palabras y acciones), accesibles a nuestra humanidad actual.”

CATECISMO DE LA IGLESIA  
CATÓLICA 1084.

## Religiosidad popular



### Cofradías

Las cofradías son asociaciones religiosas, eclesiales, cuya misión y trabajo se desarrolla en el seno de la Iglesia diocesana.

Celebran la fe, participan de la misión evangelizadora, forman a sus cofrades y realizan una importante labor asistencial.

>1.000.000

de miembros cofrades

5.332

cofradías inscritas actualmente en el Registro de Entidades Religiosas, sin contar muchas más que existen y cuya actividad se circunscribe a un ámbito más reducido o parroquial

Fuente: Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

## Celebraciones y fiestas religiosas

418

Celebraciones y fiestas religiosas en España: (Semana Santa, romerías, Corpus Christi, etc.) cuentan con la declaración de interés turístico tanto nacional como internacional

46

Fiestas religiosas de interés turístico internacional: (Semana Santa de Cieza, Valladolid, Zamora, Romería del Rocío...)

97

Fiestas religiosas de interés turístico nacional: (Semana Santa de Ponferrada, Granada, Almería...).

167

Fiestas de Semana Santa declaradas de interés turístico



Numerosas fiestas religiosas cuentan en nuestro país con la declaración de interés turístico no solo nacional, sino también internacional.

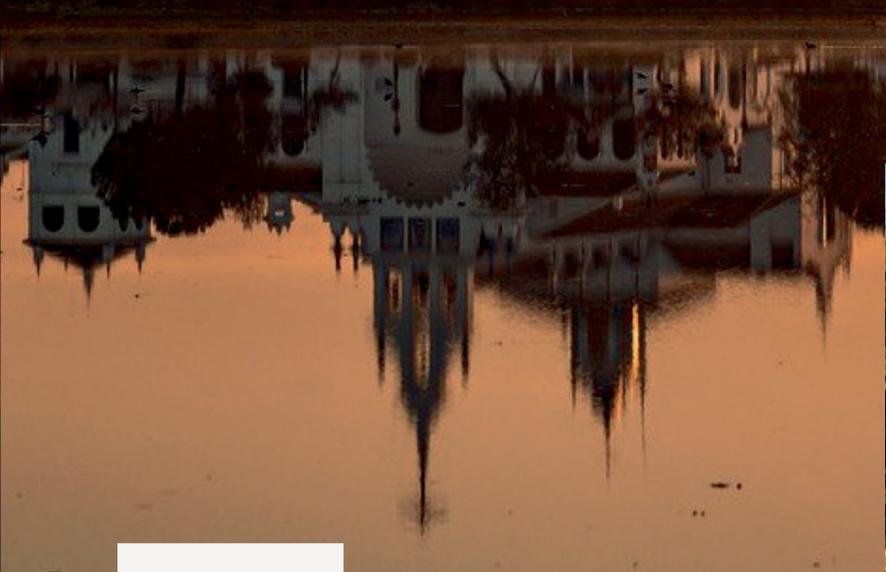
Celebrar la fe

## Santuarios

La diversidad de los santuarios en España es innegable, ya que expresa realidades sociales, humanas, culturales y religiosas distintas, que son a su vez el reflejo de la riqueza de expresiones religiosas de las Iglesias particulares de España.

638

Santuarios en España



Jornada Mundial de la Juventud Lisboa 2023

más de  
**100.000**  
asistentes españoles

más de  
**77.000**  
inscritos

## Camino de Santiago

446.078

peregrinos y peregrinas se recibieron en la Oficina del peregrino de Santiago de Compostela durante el año 2023

### Peregrinos por motivación

41,4%

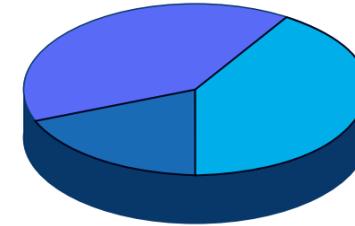
Religiosa y otra

36,5%

Religiosa

22,1%

Cultural



El patrimonio cultural de la Iglesia es una fuente importante de riqueza para la sociedad en su conjunto, tanto por su valor artístico, como también por toda la fuente de ingresos que genera.

Son millones las personas que viajan cada año a nuestro país para conocer nuestro patrimonio cultural, atraídos por fiestas religiosas, semanas santas, procesiones, eventos culturales etc.

Son principalmente creaciones artísticas que manifiestan la fe y que suponen un extraordinario instrumento para evangelizar a cuantos las contemplan.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y contemplación de la sociedad.



# Horas de dedicación pastoral

Cada año son muchas personas las que participan de algún modo en la actividad celebrativa de la Iglesia: sacerdotes, voluntarios, laicos, etc.

La entrega diaria de todas estas personas ha supuesto una inmensa labor de colaboración tan necesaria para poder seguir celebrando los principales sacramentos y preparar las correspondientes actividades catequéticas.

Han sido millones las personas que, entregando unas horas a la semana, suponen millones de horas con un valor incalculable, de aquellos que se sienten

partícipes de la Iglesia y quieren colaborar con ella. Su aportación más necesaria y valiosa es su tiempo.

La actividad pastoral, insertada en el dinamismo misionero de la Iglesia, responde a las diversas dimensiones de la comunidad cristiana: la catequesis y la formación permanente, el acompañamiento de las familias y de los jóvenes, la atención a los enfermos, la proyección de la doctrina social en los ámbitos profesionales, la presencia en los medios de comunicación, etc.

Este anuncio del amor del Dios que nos salva, comienza en las familias y crece a través de numerosos cauces, como en las parroquias y en las escuelas: la catequesis, la predicación, los grupos de reflexión y de formación centrados en la Biblia, el catecismo, los centros formativos de la Iglesia, etc.



«Ser discípulo es tener la disposición permanente de llevar a otros el amor de Jesús y eso se produce espontáneamente en cualquier lugar: en la calle, en la plaza, en el trabajo, en un camino».

FRANCISCO, EXHORTACIÓN APOSTÓLICA, EVANGELII GAUDIUM, SOBRE EL ANUNCIO DEL EVANGELIO EN EL MUNDO ACTUAL. 127 (2013).

## 45.555.429

horas que dedican sacerdotes, voluntarios y seglares a la actividad pastoral

## 14.576

entidades religiosas católicas inscritas en el Registro de entidades religiosas, asociaciones, fundaciones y otras

# Vivir la fe

## Actividad caritativa y asistencial

La labor social y asistencial que realizan las diócesis, las parroquias y otras instituciones eclesiales que atienden a los más desprotegidos, acercan cada día el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad que lo desconocen.

más de  
**8.800**  
centros asistenciales  
de la Iglesia

**3.865.437**  
personas  
beneficiarias



## Evolución de los centros sociales y asistenciales de la Iglesia

En España existen actualmente más de 8.800 centros asistenciales que sostienen las distintas entidades de la Iglesia: diócesis, parroquias, congregaciones religiosas, Cáritas, asociaciones...

Gracias a ellas y a los miles de voluntarios que cada día entregan su tiempo generosamente en los comedores sociales, casas de acogida, centros de menores, residencias de personas mayores, ambulatorios, hospitales, centros para la promoción de la mujer y víctimas de violencia, etc, se han atendido en sus necesidades a más de 3 millones de personas.

**3.551**  
Centros más  
que en 2010

**+66,54%**  
Aumentan centros  
los últimos 10 años



«Nos enfrentamos a desafíos significativos, y la única manera de superarlos es trabajando juntos como un solo cuerpo, una única voz. Una llamada a la unidad que no significa la ausencia de discrepancias, sino la voluntad de abordar esas diferencias con respeto y empatía, buscando siempre el bien común».

ASAMBLEA PLENARIA, NOVIEMBRE 2023, DISCURSO  
INAUGURAL DEL CARDENAL OMELLA

# Centros sociales y asistenciales de la Iglesia

## Centros socio-sanitarios

	Centros	Beneficiarios
1. Hospitales	64	848.537
2. Ambulatorios/dispensarios	56	363.055
3. Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	867	76.652
	<b>987</b>	<b>1.288.243</b>

## Centros socio-asistenciales

	Centros	Beneficiarios
1. Centros para mitigar la pobreza	6.148	1.965.180
2. Centros para promover el trabajo	410	157.570
3. Centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos	132	120.137
4. Centros para la defensa de la vida y la familia	230	84.943
5. Centros culturales, artísticos y educación a la paz	109	75.098
6. Centros de menores, jóvenes y otros centros para tutela de la infancia	416	61.968
7. Centros de rehabilitación para drogodependientes	93	42.930
8. Centros para la promoción de la mujer y víctimas de la violencia	162	38.340
9. Centros de asesoría jurídica	45	22.286
10. Guarderías infantiles	156	8.740
	<b>7.901</b>	<b>2.577.193</b>

**Total** **8.888** **3.865.437**

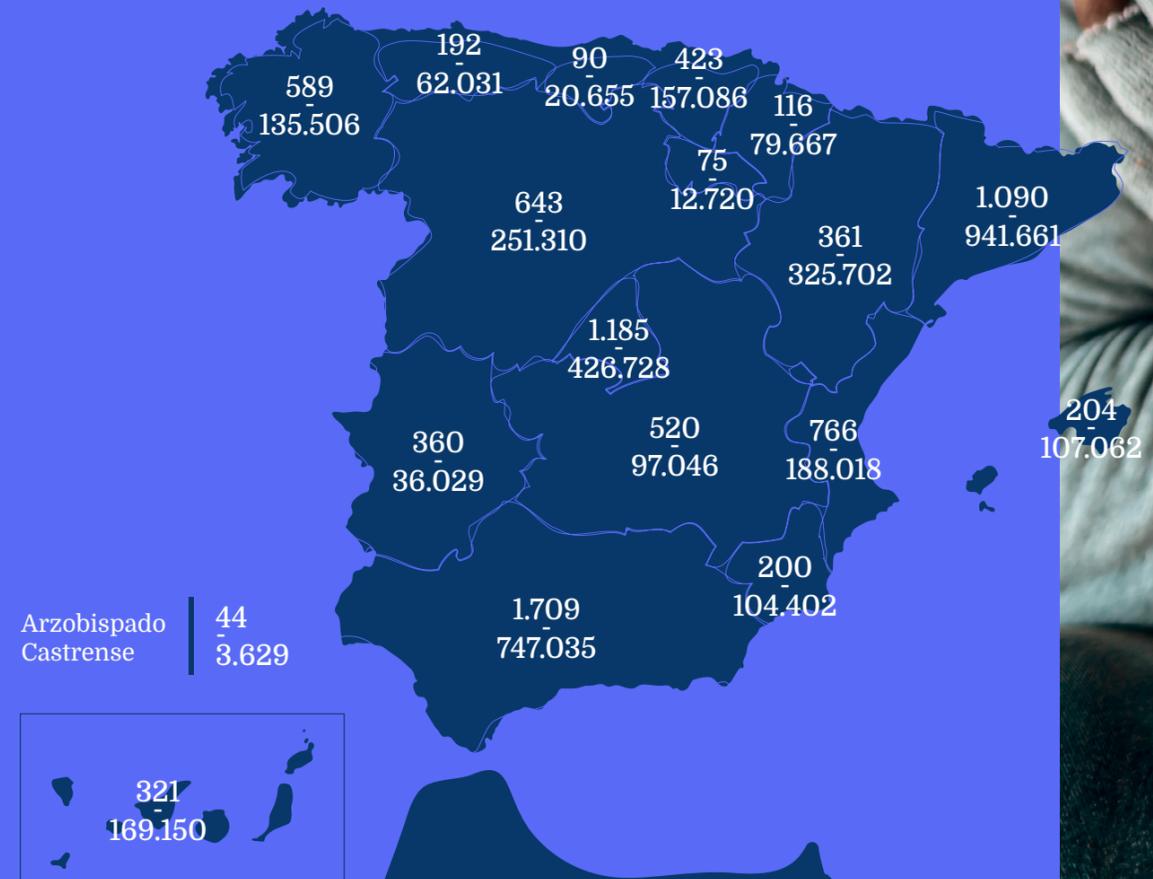
# Centros sociales y asistenciales de la Iglesia

por Comunidad Autónoma

Durante el año 2023 un total de 3.865.437 personas fueron acompañadas y atendidas en alguno de los 8.888 centros de la Iglesia (centros sociales, sanitarios y asistenciales).

**8.888**  
centros

**3.865.437**  
beneficiarios/as



# Centros para mitigar la pobreza

por Comunidad Autónoma

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.



«Cuando estamos ante un pobre no podemos volver la mirada hacia otra parte, porque eso nos impedirá encontrarnos con el rostro del Señor Jesús. [...] Como el Señor no aparta el rostro de ningún pobre, así cada uno de nosotros está invitado a hacer lo mismo con los propios hermanos».

FRANCISCO, VII JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES (2023)

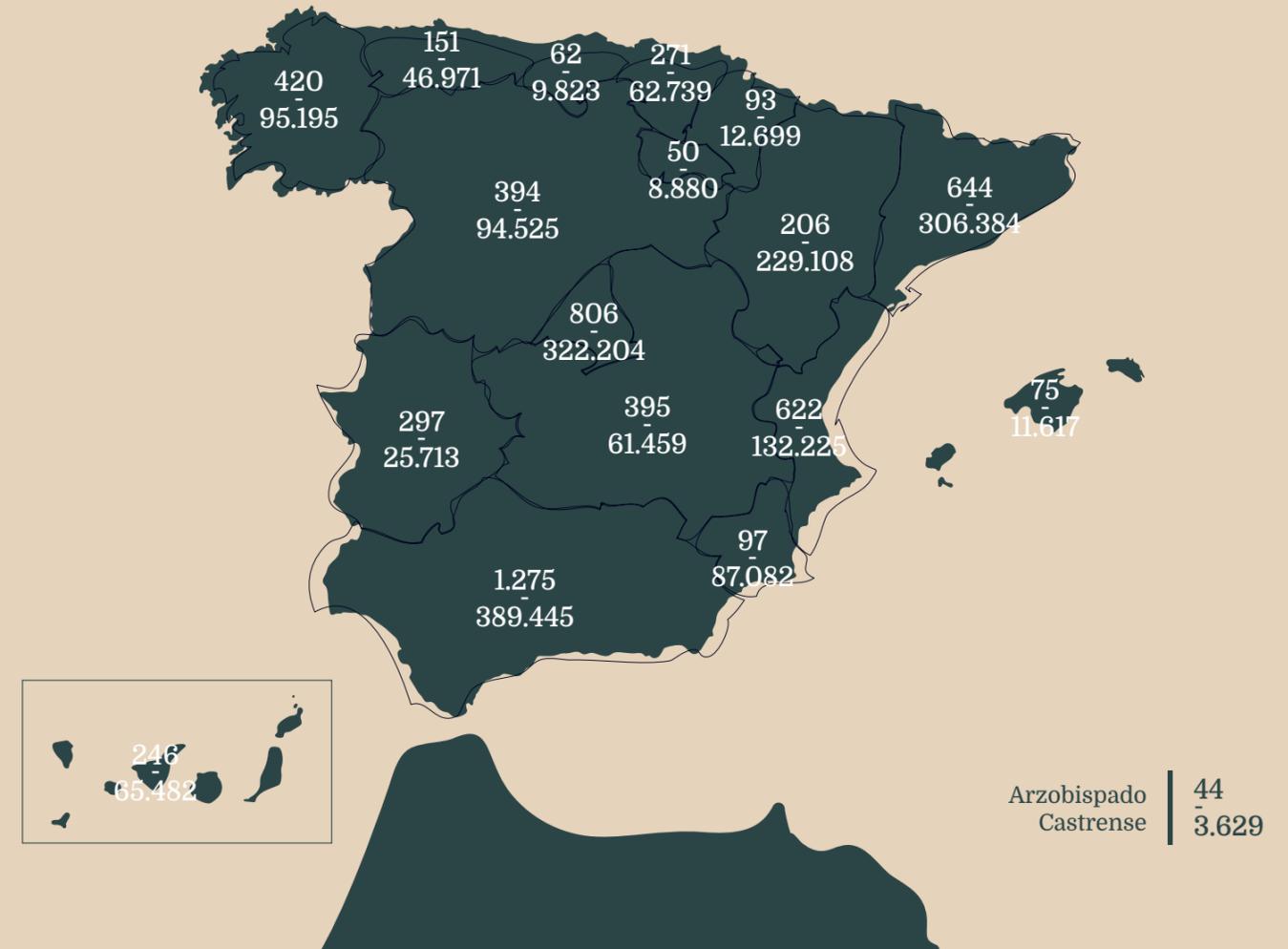


Durante el año 2023 más de dos millones de personas se han acercado algunos de los más de 6.100 centros en los que la Iglesia trabaja para mitigar la pobreza entre las personas más vulnerables de nuestro país.

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.

6.148  
centros

1.965.180  
beneficiarios



Los centros para mitigar la pobreza son los más numerosos en nuestro país, donde un mayor número de personas acude cada año, siendo atendido y acompañado en sus necesidades más básicas.

# Centros para promover el trabajo

por Comunidad Autónoma

El acompañamiento a las personas que no tienen empleo es una de las principales labores asistenciales que realiza la Iglesia. En el año 2023 esta atención sigue siendo una de las más demandadas, por detrás de alimentación y vivienda.



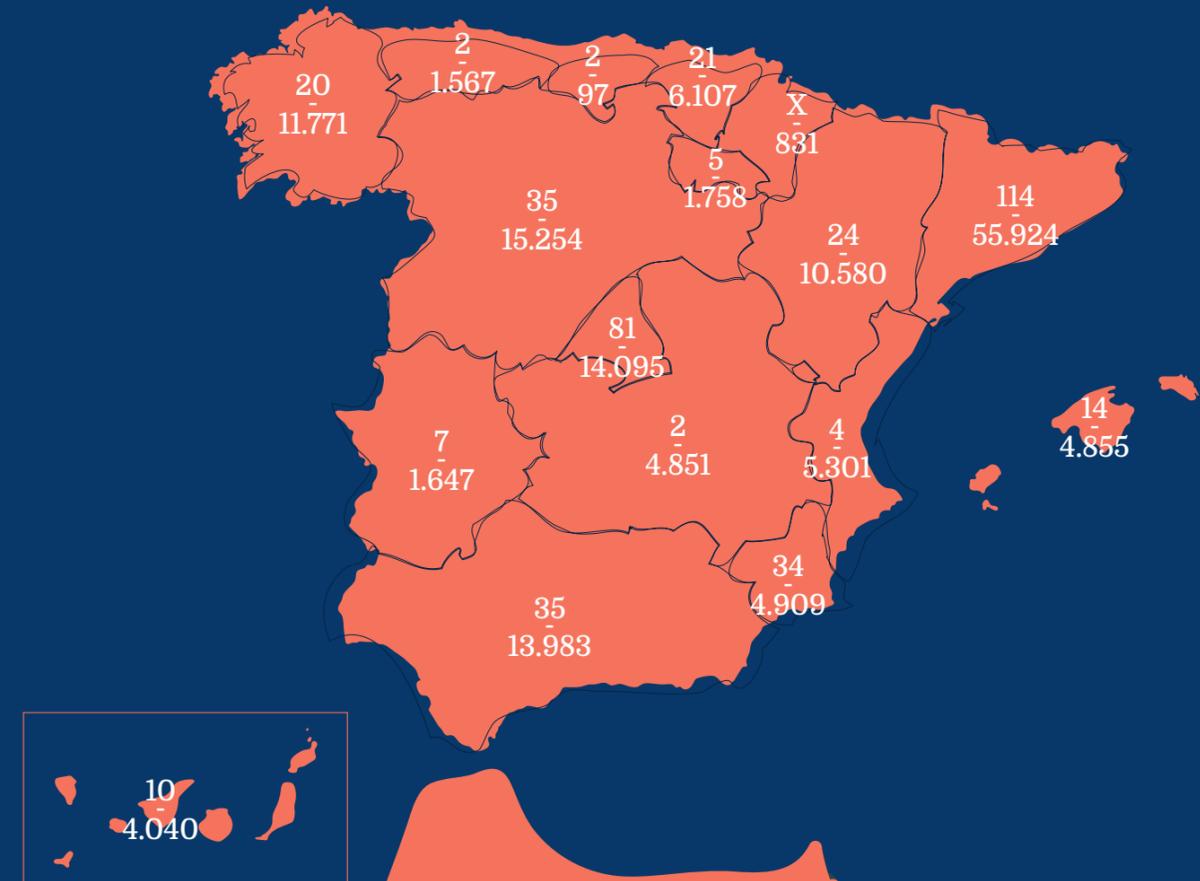
«Es necesario reconocer adecuadamente la contribución de todos los empleos al bienestar general, asegurando una digna retribución para todos ellos».

ASAMBLEA PLENARIA, NOVIEMBRE 2023,  
DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL  
OMELLA.



410  
centros

157.570  
beneficiarios



Cada año, la Iglesia asiste a personas sin empleo a la búsqueda activa de un trabajo que les permita una mayor autonomía. Esta es una de las labores asistenciales más demandadas por la sociedad.

# Centros de atención a inmigrantes, refugiados y prófugos

por Comunidad Autónoma



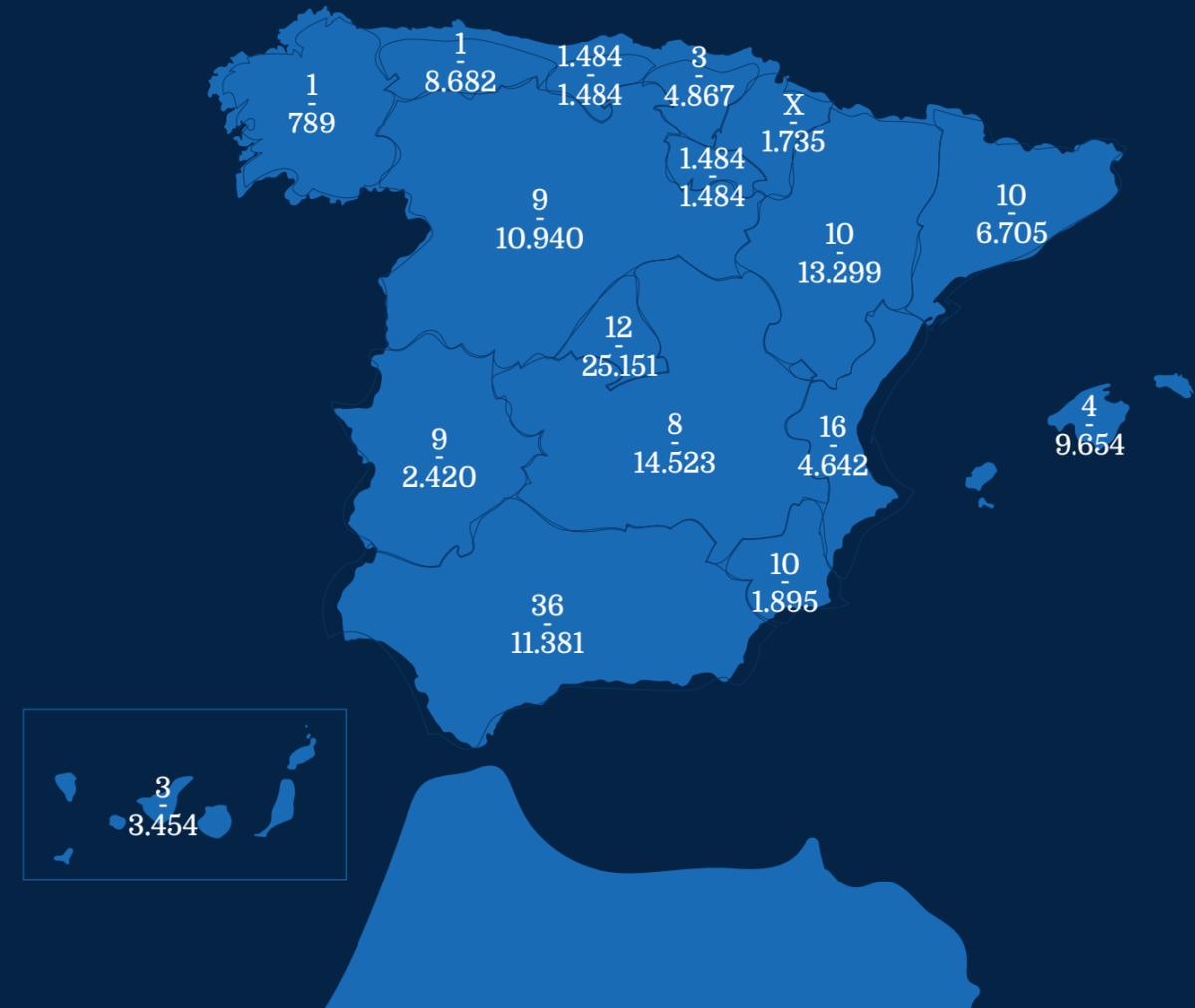
«A cada ser humano que se ve obligado a dejar su patria en busca de un futuro mejor, el Señor lo confía al amor maternal de la Iglesia. Es una gran responsabilidad que la Iglesia quiere compartir con todos los creyentes y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad».

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, EXHORTACIÓN PASTORAL COMUNIDADES ACOGEDORAS Y MISIONERAS. IDENTIDAD Y MARCO DE LA PASTORAL CON MIGRANTES (2024)



132  
centros

120.137  
beneficiarios



## Centros de acogida y acompañamiento

Servicio jurídico.  
Servicio de atención social.  
Servicio de orientación laboral.  
Pisos de acogida.  
Acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros.

## Encuentros de formación y sensibilización

Pastoral específica de la integración de la comunidad (encuentros, convivencias, retiros).  
Sensibilización: Red de Migrantes con Derechos.

## Información, orientación y apoyo social

Acceso al mercado laboral.  
Acceso a la vivienda.  
Itinerarios formativos.  
Acompañamiento.

# Centros para la defensa de la vida

por Comunidad Autónoma

Los centros para la defensa de la vida y de la familia son un lugar para que las familias sean acompañadas y acogidas. Se realiza una labor especializada de atención integral a los problemas de las familias en todas sus dimensiones.

Además de estos, hay otros centros y proyectos en los que se presta especial atención a las necesidades de padres y madres en dificultades, en situaciones de crisis, con menores a su cargo en situaciones desfavorables, madres solas, gestantes, etc.



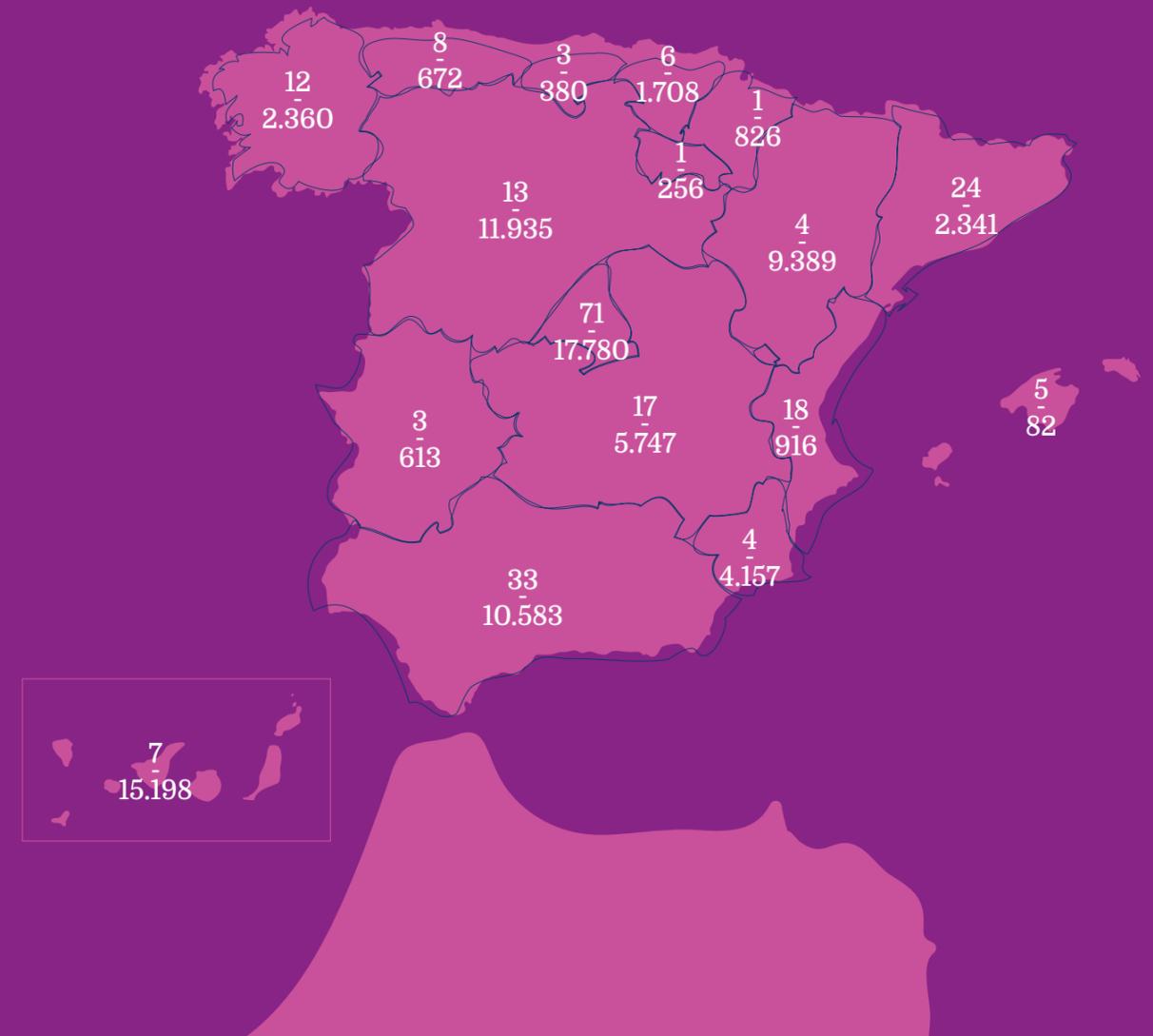
«La Iglesia, consciente de que el matrimonio y la familia constituyen uno de los bienes más preciosos de la humanidad, quiere hacer sentir su voz y ofrecer su ayuda a todo aquel que, conociendo ya el valor del matrimonio y de la familia, trata de vivirlo fielmente; a todo aquel que, en medio de la incertidumbre o de la ansiedad, busca la verdad y a todo aquel que se ve injustamente impedido para vivir con libertad el propio proyecto familiar».

JUAN PABLO II, EXHORTACIÓN APOSTÓLICA FAMILIARIS CONSORTIO (1981)



230  
centros

84.943  
beneficiarios



Centros juveniles  
Centros de acogida  
Asociaciones  
para la defensa de la vida  
Asesoramiento

Acompañamiento  
Trabajo en red  
con otras asociaciones  
Escuela de padres  
Pastoral familiar

# Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia

por Comunidad Autónoma

Durante el año 2023, los centros de atención a menores y jóvenes de la Iglesia han sido los más numerosos por detrás de los centros para mitigar la pobreza y los centros para promover el trabajo. En ellos se atiende principalmente a los colectivos de infancia y juventud en riesgo para contener el peligro de caer en la exclusión



«Debemos hacer lo posible para evitar lastrar el futuro de los niños que nacen en las familias más vulnerables».

ASAMBLEA PLENARIA, NOVIEMBRE 2023, DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL OMELLA

416  
centros

61.969  
beneficiarios



- Centros y hogares de acogida para menores con y sin tutela familiar
- Proyectos de apoyo educativo y refuerzo escolar
- Centros de formación para jóvenes, inserción laboral y capacitación profesional
- Programas de pisos asistidos para jóvenes tutelados cuando llegan a la mayoría de edad
- Programas de reincorporación familiar
- Hogares de acogida para madres con menores a su cargo o embarazadas
- Proyectos de educación de calle
- Proyectos de prevención del absentismo escolar
- Actividades de ocio, tiempo libre y deportes

# Centros de promoción de la mujer y víctimas de la violencia

por Comunidad Autónoma

Mujeres solas o con hijos, en dificultad social, que han sufrido algún tipo de exclusión, explotación, trata, víctimas de violencia o exprostitutas, son las destinatarias principales de los programas y centros para promoción de la mujer que la Iglesia atiende.

A través de estos centros y programas de atención y promoción de la mujer, se ofrece acompañamiento, orientación y distintos tipos de ayuda, como material, psicológica, y jurídica y laboral.



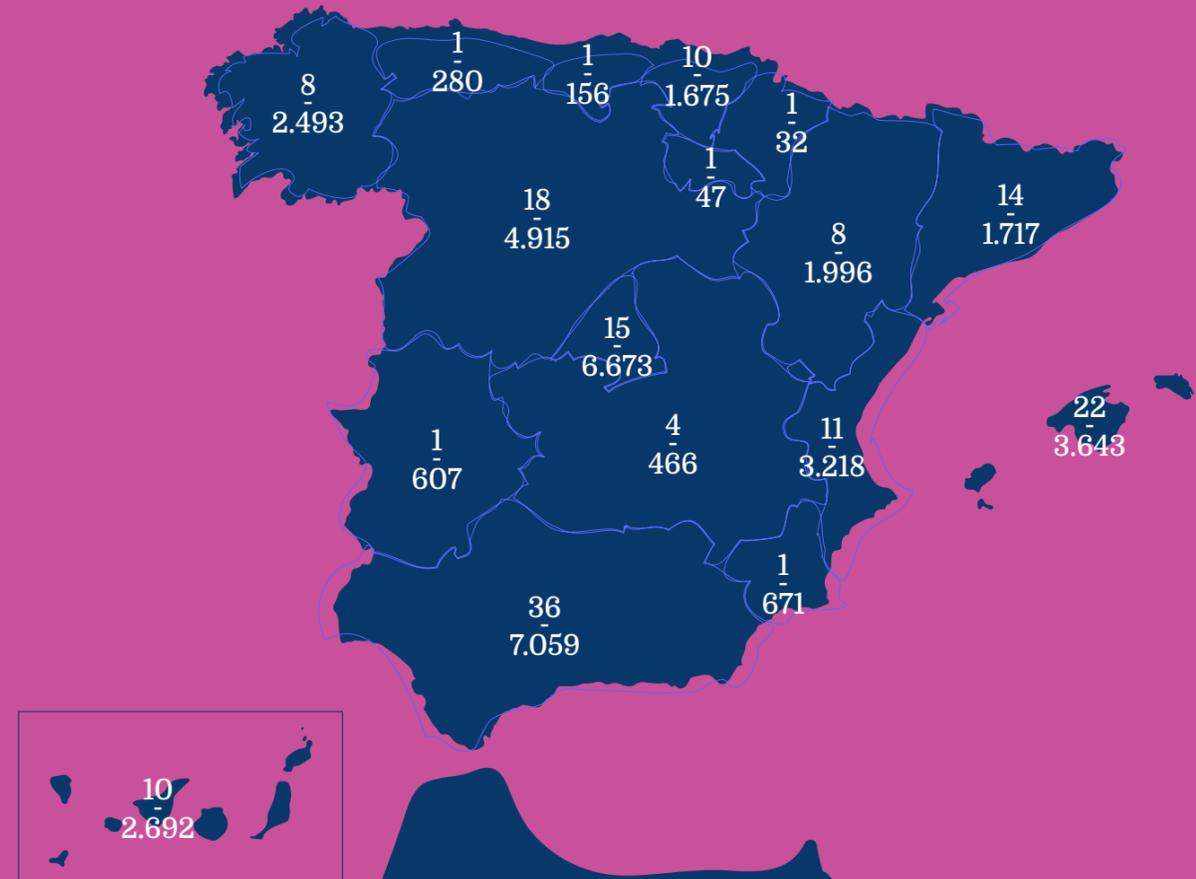
«Les agradezco su compromiso con la construcción de una sociedad más humana, gracias a su capacidad para captar la realidad con una mirada creativa y un corazón tierno. ¡Este es un privilegio exclusivo de las mujeres!».

FRANCISCO REFLEXIÓN SOBRE LA MUJER (2023)



162  
centros

38.340  
beneficiarios



Se trabaja para combatir las situaciones de especial dificultad y buscar la dignidad, la integración, la protección y la promoción de las mujeres.

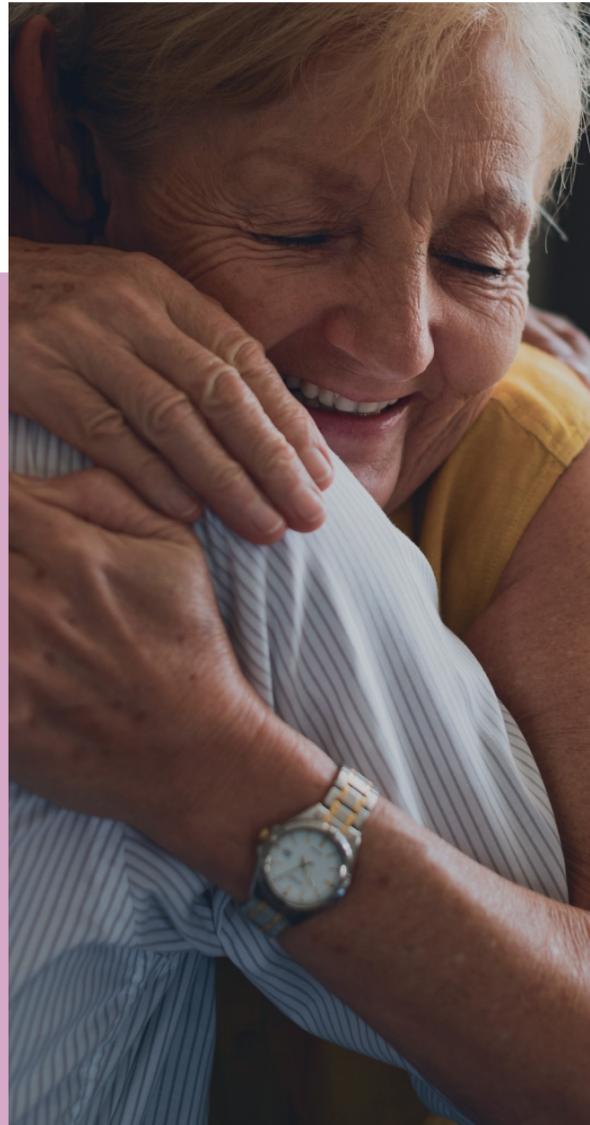
# Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad

por Comunidad Autónoma

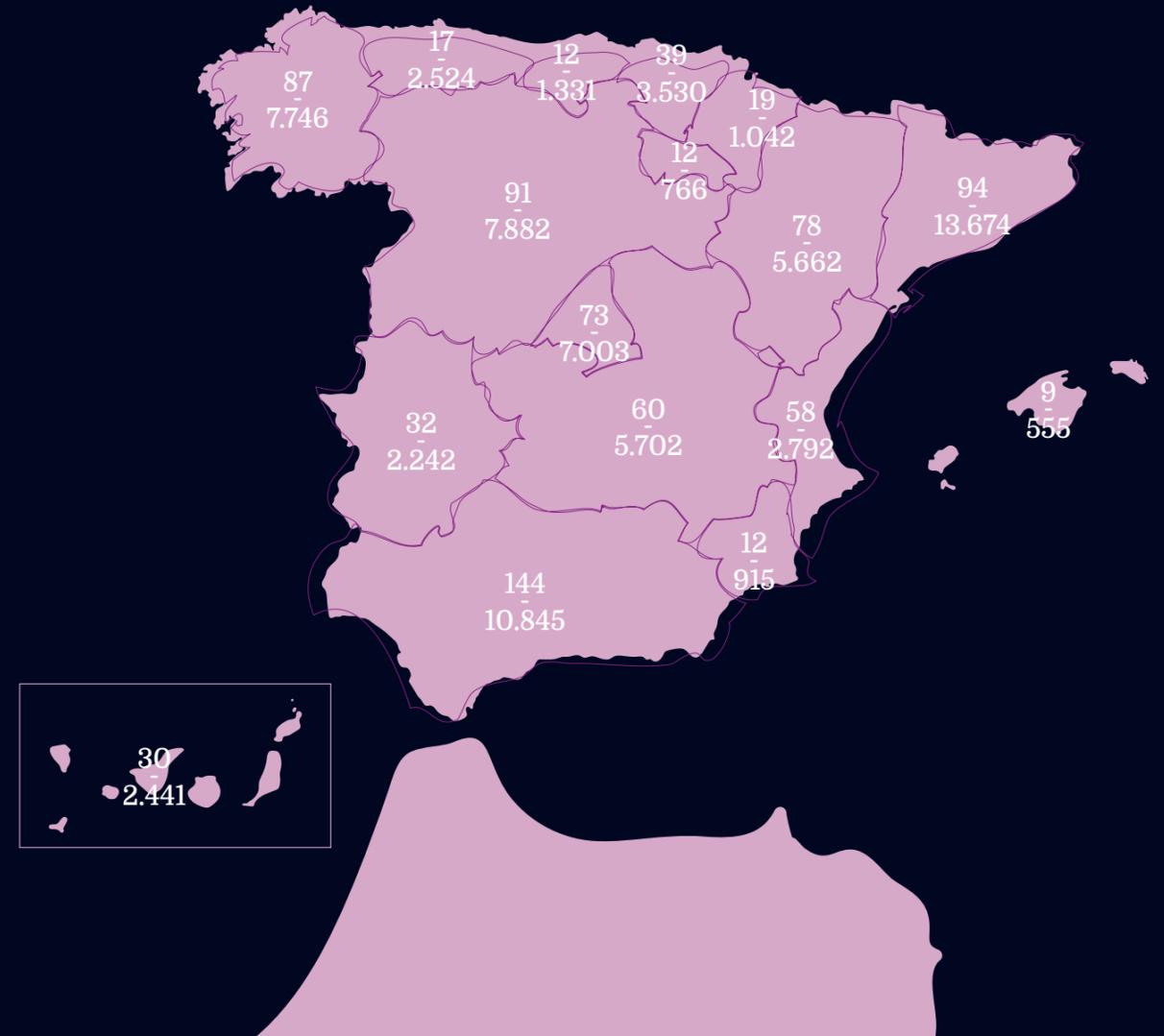


«El Señor viene a nuestro encuentro con una palabra dulce, que nos invita a acoger con serenidad y paciencia el misterio de la vida».

FRANCISCO, JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES 2023



**867**  
centros  
**76.652**  
beneficiarios



La labor de la iglesia en la asistencia de personas mayores, enfermos crónicos y personas con discapacidad ha ascendido a 867 centros y 76.652 beneficiarios



La acción de Cáritas ha sido posible con la participación de 71.437 voluntarios y 5.871 trabajadores remunerados.

**527.241.969€**

dedicados en 2023 a la actividad caritativa y asistencial de Cáritas y Manos Unidas

**2.567.680**

beneficiarios totales

**1.327.298**  
en España

**4.488**

Cáritas parroquiales

**70**

Cáritas diocesanas

Más de 6 millones de personas son beneficiarias indirectas de la acción de Manos Unidas. Su ámbito de trabajo son cerca de 23.000 parroquias

**550**

proyectos de cooperación al desarrollo

**203**  
África

**163**  
América

**184**  
Asia

Educación **27%**

Alimentación y medios de vida **22%**

Salud **15%**

Derechos de la mujer y equidad **15%**

Derechos humanos y sociedad civil **13%**

Agua y saneamientos **5%**

Medioambiente y cambio climático **3%**

**1.222.835**

Personas apoyadas directamente

**888**

Proyectos en el mundo

**6.498**

Voluntarios

**51**

Países



**486.507.321**

recursos invertidos

Fuente: Memoria Confederal de Cáritas Española 2023

**40.734.648**

recursos invertidos

Fuente: Memoria Manos Unidas 2023



**Manos Unidas**

## Compromiso con la protección de menores y personas vulnerables

Desde las 229 oficinas se han organizado e impartido sesiones formativas de prevención para un total de 255.255 menores, alumnos y profesores, padres y madres, monitores y catequistas, religiosos y sacerdotes. Estas actividades se desarrollaron dentro del protocolo de prevención y código ético de buenas prácticas para proteger a los menores y personas vulnerables.

**229**  
oficinas

**57**  
oficinas  
diocesanas

**172**  
oficinas de otras  
instituciones  
eclesiásticas



## Presencia en el ámbito de la salud

más de  
**874**  
capellanes

**2.850**  
parroquias con grupo  
pastoral de la salud

**18.851**  
voluntarios  
y agentes de pastoral

**65.516**  
personas acompañadas  
al mes en domicilios

**98.447**  
personas acompañadas  
al mes en hospitales

**164.290**  
sacramentos  
en hospitales

**937.265**  
participantes  
en la eucaristía

**295.171**  
comuniones  
a enfermos

**1.031**  
personas dedicadas  
a la atención  
hospitalaria

## Formaciones impartidas

**255.255**  
beneficiarios

**178.803**  
a niños y adolescentes

**22.909**  
a padres y madres

**8.059**  
a agentes de pastoral

**3.748**  
a consagrados

**28.074**  
a profesores

**98.447**  
a monitores  
de niños y jóvenes

**4.802**  
a sacerdotes

**633**  
a seminaristas

«¡Nadie, nadie debe sentirse solo en la enfermedad! Al contrario, que cada uno sea sostenido en sus demandas de sentido y ayudado a recorrer con esperanza cristiana el camino, a veces largo y arduo, de la enfermedad».

FRANCISCO A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA DE INSTITUTOS SOCIO SANITARIOS (2023)

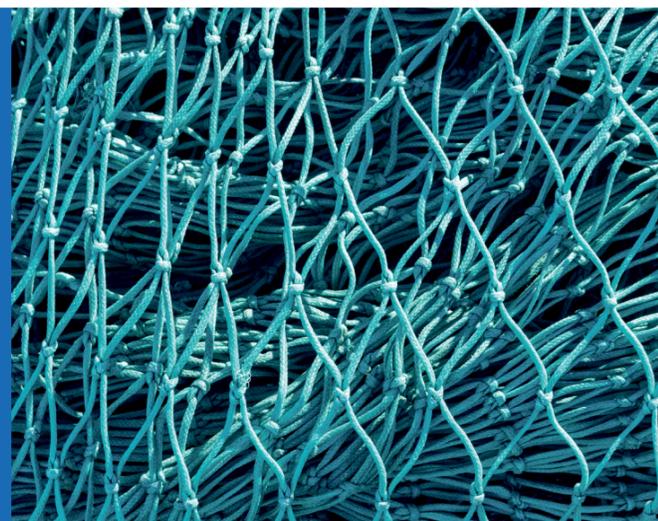
## Presencia en el mundo del mar

**17**  
delegaciones de pastoral  
del mar - Stella Maris

**133**  
agentes de  
pastoral

**53.000**  
marinos  
mercantes

**3.663**  
barcos  
visitados



Vivir la fe

## Presencia en el ámbito penitenciario

La pastoral penitenciaria actúa con los hombres y mujeres vinculados al mundo penitenciario, a través de programas de atención integral que incentiven su crecimiento en la fe y provoquen cambios de actitud.

Con vocación de servicio, se asume el compromiso de promover procesos de sensibilización frente a la realidad penitenciaria. Además de cumplir su labor evangelizadora tras las rejas, la pastoral penitenciaria adelanta diversos programas de atención y promoción social integral para las familias, deportados de las cárceles del exterior, personal de la guardia y funcionarios del servicio penitenciario.

Su misión es la de atender a la población reclusa de 56.698\* personas que se encuentran en los centros penitenciarios españoles.

\*Fuente: Ministerio del Interior



159

capellanes

84

capellanías en centros penitenciarios

6.581

participantes en celebraciones de capellanía

2.107

voluntarios dentro y fuera de la prisión

912

parroquias e instituciones colaboradoras

96

casas de acogida

2.732

personas acogidas

727

encuentros y formación



1.069

programas en total

220

fuera de prisión

849

dentro de prisión

### Área social (616 programas)

Prisión/ privación de libertad

- Formación variada
- Terapia de grupo
- Actividades deportivas y lúdicas
- Campos de trabajo

Reinserción

- Compañía de enfermos
- Visita a las familias
- Piso de acogida
- Ropero

Prevención

- Talleres de sensibilización

### Área religiosa (335 programas)

Prisión y Reinserción

- Celebraciones litúrgicas
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración

### Área jurídica (118 programas)

Reinserción

- Asesoría jurídica



### Ayuda económica

275.172€

de ayuda económica

10.919

personas atendidas gracias a la ayuda económica

### Programa de paquetes de ropa

8.077

paquetes de ropa entregados

6.884

personas atendidas gracias al programa de paquetes de ropa

# Asignación tributaria y reparto 2023

## ¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto?

La asignación tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución española).

Es un mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración del IRPF pueden destinar el 0,7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia católica. Es solamente una de las fuentes de financiación con que cuenta actualmente la Iglesia en España.



Cada año la Iglesia informa a la sociedad de qué cantidad ha recibido de los contribuyentes en concepto de asignación tributaria, y de cómo se ha distribuido en las distintas Comunidades Autónomas\*.

Para los contribuyentes que deciden marcar la X a favor de la Iglesia católica, no supone pagar más o que les devuelvan menos en su declaración de la renta.

Además es totalmente compatible e independiente de la asignación para otros fines de interés social.

\* Datos procedentes de la Secretaría de Estado de Hacienda.

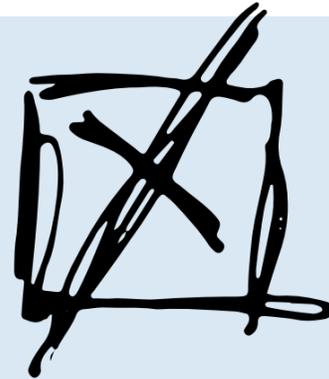


## Importe asignado a la Iglesia católica

Un total de **382.437.998€** han asignado los contribuyentes a la Iglesia católica, aumentando la cifra en más de 23 millones de euros.

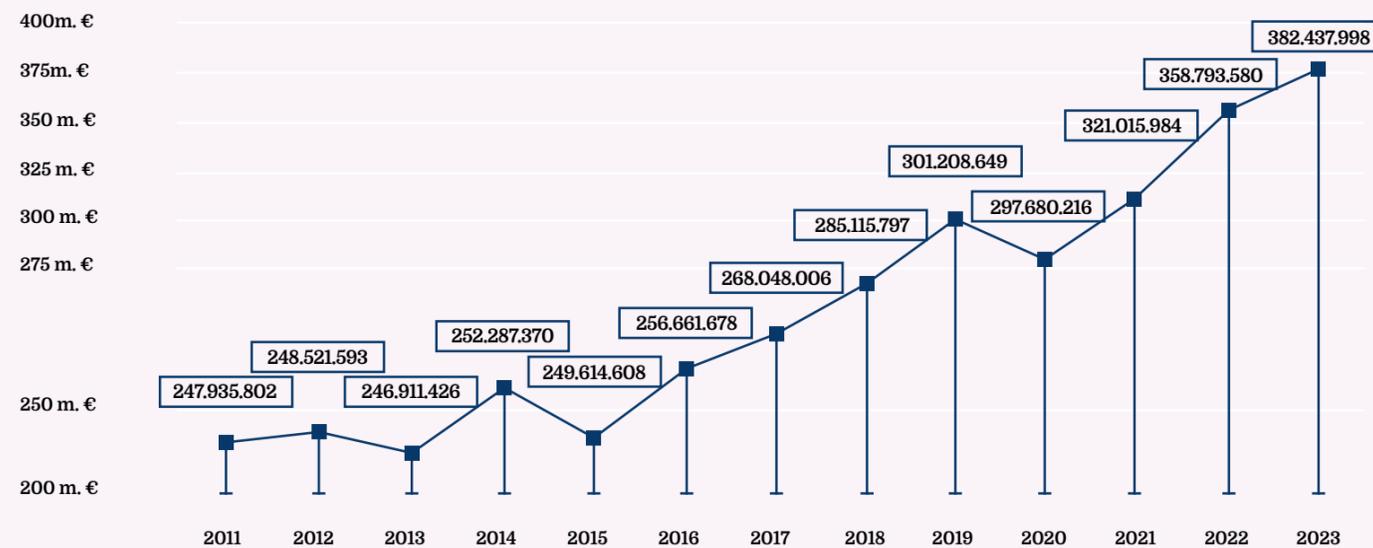
En relación con el importe asignado, se ha producido un incremento en la cantidad recaudada en todas las comunidades autónomas. En términos absolutos los mayores aumentos se han producido en Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana.

105



## Cifras en Euros (€)

\*Datos provisionales correspondientes a la campaña de 2023 (IRPF 2022).



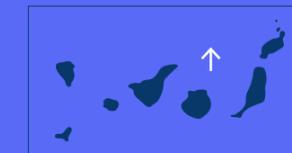
Estos ingresos suponen 45€ de media por cada declaración

## Declaraciones a favor de la Iglesia católica

**208.841**  
declaraciones  
nuevas a favor de la  
Iglesia católica

El número total de declaraciones a favor de la Iglesia aumenta en 16 de las 17 comunidades autónomas (especialmente en Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha).

Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, un total de 8,5 millones de contribuyentes marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país, aproximadamente 800.000 más que los que lo hacían en 2006.



## Número de declaraciones

\*Datos provisionales correspondientes a la campaña de 2023 (IRPF 2022).



# Liquidación de la asignación tributaria

Año 2023

El reparto de la asignación tributaria se realiza siguiendo los principios de solidaridad y comunicación de bienes, para atender así la capacidad de atender las necesidades básicas de cada diócesis y prestando especial atención a aquellas con menos recursos y menor capacidad de obtención de los mismos.

**83%**  
reparto  
a las diócesis

**17%**  
aplicaciones  
generales

Cifras en Euros (€)

**Recursos 329.811.078**

**Empleos 329.811.078**

Envío a las diócesis para su sostenimiento	273.176.815
Seguridad social del clero	27.317.288
Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción	5.534.617
Centros de formación	5.413.281
Campaña de comunicación y plan de transparencia	5.262.866
Actividades pastorales nacionales	3.093.363
Funcionamiento Conferencia Episcopal Española	2.938.974
Retribuciones obispos	2.421.588
Instituciones Santa Sede	1.609.282
Actividades pastorales en el extranjero	1.405.832
Conferencia de religiosos	1.180.432
Fondo para proyectos monasterios	248.456
Ordinariato iglesias orientales	208.000
Gastos financieros	283

Incluye el pago a cuenta de 2023 y la liquidación de la declaración de la renta presentada en 2022 (IRPF 2021).

# Reparto de la asignación tributaria a las diócesis

Año 2023

Albacete	3.105.704	Menorca	1.380.715
Alcalá de Henares	4.237.238	Mérida-Badajoz	4.171.039
Almería	2.844.606	Mondoñedo-Ferrol	2.224.160
Arzobispado Castrense de España	287.089	Orense	4.067.431
Astorga	3.695.905	Orihuela - Alicante	5.061.590
Ávila	2.542.749	Osma-Soria	2.350.809
Barbastro-Monzón	1.654.484	Oviedo	5.793.379
Barcelona	7.821.501	Palencia	3.076.898
Bilbao	3.862.951	Pamplona y Tudela	5.896.523
Burgos	5.788.188	Plasencia	2.825.318
Cádiz y Ceuta	3.626.783	Salamanca	3.149.799
Calahorra y La Calzada-Logroño	3.291.280	San Sebastián	3.540.250
Canarias	3.401.135	San Felú de Llobregat	2.760.281
Cartagena	6.763.038	Santander	3.949.361
Ciudad Real	3.608.675	Santiago de Compostela	6.580.948
Ciudad Rodrigo	1.286.462	Segorbe-Castellón	3.753.500
Córdoba	4.930.410	Segovia	2.738.189
Coria-Cáceres	2.468.208	Sevilla	7.583.366
Cuenca	3.339.757	Sigüenza-Guadalajara	3.483.485
Gerona	2.716.290	Solsona	1.458.312
Getafe	6.161.011	Tarazona	1.799.527
Granada	4.850.372	Tarragona	2.647.270
Guadix	1.730.826	Tarrasa	3.463.919
Huelva	2.920.434	Tenerife	3.958.685
Huesca	1.514.659	Teruel y Albarracín	2.190.657
Ibiza	1.578.550	Toledo	7.030.974
Jaca	1.289.762	Tortosa	1.979.862
Jaén	4.035.003	Tui-Vigo	3.165.543
Jerez de la Frontera	2.831.385	Urgel	2.012.154
León	3.894.965	Valencia	13.935.684
Lérida	1.880.397	Valladolid	3.914.203
Lugo	4.097.087	Vic	2.501.706
Madrid	20.159.151	Vitoria	3.389.131
Málaga	5.508.549	Zamora	2.276.268
Mallorca	3.922.100	Zaragoza	5.419.173
		<b>Total</b>	<b>273.176.815</b>

# Economía diocesana 2023



«Hacer economía significa cuidar de la casa común, y esto no será posible si no tenemos ojos entrenados a ver el mundo a partir de las periferias: la mirada de los excluidos, de los últimos».

FRANCISCO, ECONOMÍA DE FRANCISCO (2023)



Las diócesis españolas son las principales receptoras de los fondos procedentes de la asignación tributaria. Cada una de ellas recibe una cantidad en función de sus necesidades, que no tiene carácter finalista, sino que se integra dentro del presupuesto diocesano para la financiación de la totalidad de las actividades pastorales, asistenciales y de mantenimiento ordinario.

Por esta razón, a continuación, se ofrecen las cuentas agregadas del conjunto de diócesis españolas, donde se pueden apreciar:

La totalidad de fuentes de financiación diocesanas (**recursos**).

La importancia, a nivel medio, que tiene la **asignación tributaria** en el conjunto de la economía diocesana. La aplicación de los recursos a las distintas necesidades y actividades (**empleos**).

Los datos que se ofrecen son la agregación de las cuentas consolidadas de las diócesis que incluyen la actividad de las instituciones diocesanas y del conjunto de las parroquias.



# Cuentas consolidadas diócesis españolas

Recursos	Año 2023
1. Aportaciones voluntarias de los fieles	360.442.858€
2. Asignación tributaria	294.861.605€
3. Ingresos de patrimonio y otras actividades	157.457.773€
4. Otros ingresos corrientes	407.761.250€
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b>1.220.523.486€</b>
5. Ingresos extraordinarios	64.680.433€
<b>Total recursos</b>	<b>1.285.203.919€</b>

## 1. Aportaciones voluntarias de los fieles:

360.442.858,25€. Constituidas por los recursos recibidos de los fieles sin contraprestación por colectas ordinarias, específicas, suscripciones periódicas y otros ingresos sin contraprestación.

## 2. Asignación tributaria:

294.861.605,11€. Correspondiente al dinero recibido por las diócesis de la asignación tributaria más el pago de la Seguridad Social y las percepciones de obispos residenciales.

## 3. Ingresos del patrimonio y de actividades económicas:

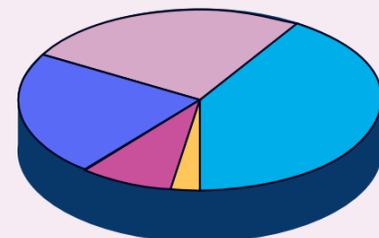
157.457.773,14€. Son ingresos correspondientes al patrimonio inmobiliario, financiero y actividades económicas diversas.

## 4. Otros ingresos corrientes:

407.761.249,50€. Corresponden a ingresos de distinta naturaleza de los anteriores tales como ingresos por servicios diversos, subvenciones, ingresos de otras instituciones religiosas y otros ingresos.

## 5. Ingresos extraordinarios:

64.680.433,99€. Se incluyen las cantidades recibidas por enajenaciones de patrimonio, subvenciones de capital y otros ingresos extraordinarios.



Empleos	Año 2023
1. Acciones pastorales y asistenciales	253.016.756€
2. Retribución del clero	228.059.404€
3. Retribución del personal seglar	211.798.546€
4. Aportaciones a los centros de formación	20.839.846€
5. Conservación edificios y gastos de funcionamiento	386.925.501€
<b>Total empleos ordinarios</b>	<b>1.100.640.053€</b>
6. Gastos extraordinarios	110.902.917€
<b>Total empleos</b>	<b>1.211.542.970€</b>

## 1. Acciones pastorales y asistenciales:

253.016.756,06€. Importe aplicado por las diócesis y parroquias de manera directa a la realización de actividades en el ámbito pastoral o asistencial.

## 2. Retribución del clero:

228.059.404,06€. Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los clérigos por el desempeño de su labor ministerial en el ámbito diocesano y parroquial.

## 3. Retribución del personal seglar:

211.798.545,88€. Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los trabajadores seculares de las diócesis.

## 4. Aportaciones a centros de formación:

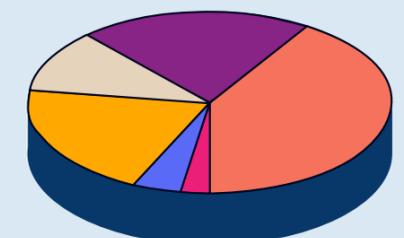
20.839.845,52€. Cantidades aportadas a centros de formación (seminarios, institutos superiores, colegios...) y otras iniciativas de formación.

## 5. Conservación de edificios y gastos de funcionamiento:

386.925.501,48€. Compras, suministros, servicios exteriores, impuestos, gastos financieros y otros gastos ordinarios.

## 6. Gastos extraordinarios:

110.902.917,26€. Se trata de aquellas partidas empleadas en la construcción de nuevos templos, programas de rehabilitación y otros gastos de naturaleza extraordinaria.



# ¿De dónde proceden los recursos de las diócesis y a dónde se destinan?

## Recursos

Una de las principales fuentes de recursos con que cuenta la Iglesia son las aportaciones directas y voluntarias que realizan los fieles, que permiten su sostenimiento y seguir realizando su labor. Un tercio de los recursos económicos de las diócesis españolas procede de estas aportaciones.

El Fondo Común Interdiocesano (constituido a través de la

asignación tributaria) ha supuesto, de media, un 23% de la financiación básica de las diócesis españolas en el año 2023.

Para algunas diócesis más pequeñas este fondo llegó a suponer el 60% de todos sus recursos ordinarios. Una ayuda que se hace posible gracias a los criterios que priman a la hora del reparto del Fondo Común, y que reflejan la comunión de bienes entre todas las diócesis.

# Contribución socioeconómica de la Iglesia diocesana: impacto económico

El gasto de la actividad de la iglesia diocesana en España (diócesis con sus parroquias, centros de formación y Conferencia Episcopal) es de **1.428 M€**, lo que supone **4 veces más** en relación a lo aportado por la asignación tributaria.

El impacto total de la actividad de los principales agentes sobre el PIB es de **2.375 M€**.

Fuente: Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia en España. Deloitte Consulting, S.L.U. Diciembre 2024.

Por lo tanto, por cada euro de gasto de la Iglesia, con el fin de cumplir su misión pastoral, social y cultural se generan **1,65€** en la economía española

## Empleos

### Actividades asistenciales

**74.200.000€**

destinado a actividades asistenciales por las diócesis españolas en 2023

**448.799.162€**

destinados en los últimos años a actividades asistenciales

### Conservación del patrimonio

**531**

proyectos de rehabilitación de patrimonio puestos en marcha por las diócesis españolas en 2022

**675.065.495€**

destinados a proyectos de rehabilitación de patrimonio en los últimos 11 años

## Contribución al empleo

**52.000**

empleos derivados de la actividad de la Iglesia diocesana

**0,67**

empleos indirectos generados por cada empleo directo



**1.428M€**

gasto total de los agentes

**2.375M€**

PIB generado

**52.000**

puestos de trabajo a cuyo mantenimiento se ha contribuido

**290M€**

impuestos pagados



# Contribución socioeconómica de la Iglesia diocesana: impacto económico

Las diócesis, parroquias, centros de formación y Conferencia Episcopal concentran su gasto en varios sectores clave.

El 24% se destina a construcciones y trabajos de construcción, el 19% a servicios de comercio al por menor, el 17% a servicios prestados por sector no lucrativo (actividades pastorales), y el 12% a servicios profesionales, científicos y técnicos, reflejando su impacto en diferentes áreas económicas.

**24%**  
construcciones y trabajos de construcción

**17%**  
servicios prestados por sector no lucrativo (actividades pastorales)

**19%**  
servicios de comercio al por menor

**12%**  
servicios profesionales, científicos y técnicos



Fuente: Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia en España. Deloitte Consulting, S.L.U. Diciembre 2024.

# Contribución socioeconómica de la Iglesia diocesana: aportación fiscal

## 290.271.269,62€

contribución fiscal global



## Desglose por tributo

de la contribución de la Iglesia a la recaudación fiscal del estado

**Impuesto sobre el valor añadido (IVA)**

**75.402.217,75€**  
repercutidos por la Iglesia

**26%**  
de la aportación fiscal total

**Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)**

**167.043.831,38€**  
aportados por la Iglesia

**57,5%**  
de la aportación fiscal total

**Impuesto sobre sociedades (IS)**

**47.825.220,49€**  
repercutidos por la Iglesia

**16,5%**  
de la aportación fiscal total

Fuente: Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia en España. Deloitte Consulting, S.L.U. Diciembre 2024.

# Anexos

A continuación, se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2023 de la Iglesia católica, elaborada por la Conferencia Episcopal Española (la “Memoria 2023”). La Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE) es una institución permanente integrada por los obispos de España, en comunión con el Romano Pontífice, para el ejercicio conjunto de algunas funciones pastorales del Episcopado Español.

Anualmente, la CEE prepara una Memoria con información sobre la actividad de la Iglesia católica, para su divulgación. Adicionalmente se incluyen datos e indicadores cuantitativos actualizados, identificándose al efecto el periodo al que corresponden. La CEE abarca su actuación sobre 14 Provincias Eclesiásticas, divididas en 69 diócesis, además del Arzobispado Castrense, de las que a su vez dependen un total de 22.933 parroquias a 31 de mayo de 2023. La Memoria 2023 contiene información agregada de todas ellas.

La Memoria 2023 recoge información de las actividades de la Conferencia Episcopal Española durante el ejercicio fiscal 2023 (01 de enero de 2023 a 31 de diciembre 2023). En la primera parte se incluye una aproximación al total de las actividades realizadas por las distintas

instituciones religiosas en nuestro país durante el citado ejercicio.

En la segunda parte de la Memoria se explica la Asignación tributaria y su destino, y lo que ello supone en la economía de las diócesis españolas, mientras que los procesos que sigue la CEE para la elaboración de la Memoria 2023 se describen a continuación y se detalla el contenido de cada indicador reportado.

Proceso de obtención de la información estadística de actividad: se dispone de un Cuestionario General Anual, (CGA) homogéneo al que cada diócesis accede a través de una aplicación informática habilitada desde la Santa Sede para la recopilación de la información estadística (ej. número de bautizos, centros de asistidos, número de catequistas, etc.). Las diócesis envían a la CEE los CGA completos, la información es consolidada por la Oficina de transparencia y rendición de cuentas de la CEE.

Proceso de obtención de la información de fuentes externas: para completar el contenido de la Memoria 2023 se incluye información procedente de otras fuentes como organismos de la Iglesia católica, Obras misionales pontificias, Escuelas católicas, Cáritas, Manos Unidas y

fuentes externas ajenas a la CEE y a las diócesis y parroquias (ej. INE, estudios independientes realizados por otras entidades, etc.) que son utilizadas por la CEE para aportar información adicional sobre la actividad de la Iglesia. En el caso de obtener los datos a través de otros procesos de recopilación de información diferentes a los descritos, estos se detallan en el presente Anexo en cada uno de los indicadores.

Proceso de obtención de la información de ingresos y gastos: se dispone de un modelo homogéneo de petición de información de ingresos y gastos que la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la CEE a través de la Oficina de Transparencia, envía a las diferentes diócesis donde estas incluyen la información relacionada con sus ingresos y gastos relativos al ejercicio 2023.

Para la consolidación individual de los ingresos y gastos de cada diócesis, estas envían a las parroquias un modelo de solicitud de información, donde se incluyen las partidas de ingresos y gastos. Las parroquias envían de nuevo el modelo cumplimentado a las diócesis para su consolidación, junto con las cuentas propias de las diócesis. Finalmente, una vez la CEE ha recibido los modelos de ingresos y gastos individuales de todas las diócesis, esta información es consolidada.

La periodicidad para la publicación de la Memoria de Actividades de la Iglesia es anual. La CEE ha encomendado a profesionales de Price Waterhouse Coopers Auditores S.L. (“PwC”) el encargo de verificar si el proceso de elaboración de dicha memoria se ha elaborado conforme a los criterios y directrices incluidas en el “Manual para la Elaboración de la Memoria de Actividades de la CEE” (el “Manual de Elaboración”). La Memoria 2023 contiene información sobre Asignación tributaria 2023 y reparto de fondos a las diócesis, así como información sobre la Actividad de la Iglesia católica en 2023: celebrativa, pastoral, educativa, de formación, evangelizadora y misionera, cultural y caritativa y asistencial. A continuación, se muestra el proceso de obtención de la información por parte de la CEE, así como el tratamiento de los datos para su incorporación posterior en la Memoria.

**Resumen del «Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE»**



## La Iglesia católica en España

---

Número de sacerdotes y religiosos con cargo pastoral en las diócesis, obtenido a través de la encuesta del Fondo Común Interdiocesano 2023, número de diáconos permanentes obtenido a partir del CGA 2023.

El porcentaje de personas que se consideran católicos, así como el número de personas que asistieron regularmente a misa en el año 2023 se calcula en base a los resultados del Barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (fuente externa) correspondiente al año 2023, en el que se refleja la asistencia a misa de la población encuestada. Se toman los datos del total de la población de 2023 mayor de 10 años (Fuente: INE). Sobre los datos obtenidos, se aplican las hipótesis de asistencia más desfavorables para cada respuesta (definiendo el total de preceptos al año en 60). (Oficina de Estadística y Sociología de la CEE). El número de eucaristías celebradas en 2023 se elabora en base a una estimación que parte del dato real del número de parroquias y de las hipótesis de frecuencia de eucaristías celebradas entre semana (una eucaristía por día) y en fin de semana (tres misas los fines de semana).

La vida consagrada: número de religiosos y religiosas, comunidades religiosas, institutos religiosos, congregaciones femeninas y masculinas (Fuente: CONFER); monasterios, monjas y monjes: información obtenida a través de un formulario enviado anualmente a cada monasterio, en el que se refleja la información relacionada con el número de monjas y monjes. Estos datos son gestionados internamente para crear una base de datos que adicionalmente se va actualizando durante el año a medida que se producen cambios sustanciales en los datos. La información es recibida y consolidada por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de la CEE.

Número de asociaciones o movimientos laicos nacionales y el número de militantes en asociaciones o movimientos de laicos, es una información obtenida a través del envío de un cuestionario a cada movimiento nacional, y actualizada cada año por la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida.

## ¿Qué personas forman la Iglesia?

---

Personas que participan de la vida de la Iglesia católica en España y que desempeñan alguna actividad pastoral, tales como sacerdotes, catequistas (CGA 2023), seminaristas mayores (Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios), religiosos y religiosas (CONFER 2023), monjas y monjes (Comisión para la Vida Consagrada de la CEE).

## Anunciar la fe

---

### Actividad Pastoral

Parroquias rurales y urbanas: datos procedentes de la Oficina de Estadística de la CEE.

La población de cada municipio que tiene parroquia es calculada en base a los datos publicados del INE (fuente externa). Aquellas parroquias que se encuentran sin actividad pastoral, no son contabilizadas. Asimismo, en este indicador se incluye Andorra, pues pertenece a la diócesis de Urgell. La consideración de si una parroquia es rural o no viene determinada por la siguiente hipótesis: Parroquia en municipio de más de 2.000 habitantes: urbana. Parroquia en municipio de menos de 2.000 habitantes: rural. Los datos presentados corresponden con los datos del INE a 1 de enero de 2023. Para el caso de Andorra, los datos de la población se han obtenido del departamento de estadística utilizando los datos oficiales de 2023.

La estimación de horas dedicadas por sacerdote, parte de los datos reales de 2023 relativos al número de sacramentos impartidos (salvo unción de los enfermos y confesión), sacerdotes activos, número de parroquias canónicamente erigidas y de la estimación del total de horas anuales dedicadas por el total de sacerdotes en 2023. Sobre estos datos, se aplican unas hipótesis desfavorables de duración media (horas) y periodicidad semanal.

Para determinar el número de horas destinadas a catequesis (comunión — 2h/semana, post-comunión 1h/semana, confirmación — 1h/semana y matrimonio — 10h) se establecen unas hipótesis de horas por semana y grupos de catequesis, las cuales se aplican sobre el total de primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (obtenidos a través del CGA). Si bien los voluntarios tienen una participación del 100% en este tipo de actividad, para los sacerdotes se ha definido una participación del 10% sobre el total de horas de los voluntarios. El número de horas dedicadas a grupos de actividades es el total de horas dedicadas a retiros espirituales, asambleas, cursos de formación, campamentos y atención en albergues. Para cada uno de ellos se ha definido una duración y periodicidad semanal, si bien para los retiros, campamentos y atención en albergues no son actividades realizadas en todas las parroquias, tomando la hipótesis desfavorable de que solo el 10% de parroquias llevan a cabo este tipo de actividades. Por último, las horas dedicadas por seglares a las actividades de despacho parroquial vienen definidas por la hipótesis de dedicación a tiempo completo. Para determinar las horas de dedicación de los seglares se ha establecido una dedicación anual de 1.750 horas.

### Actividad educativa

Número de alumnos en centros católicos en 2023-2024, número de centros y aulas, personal (docente y religioso), centros de educación especial, alumnado extranjero y ahorro

económico al Estado de los centros educativos católicos concertados. Los datos proceden de la organización “Escuelas católicas (FERE-CECA)” (fuente externa). Para la organización, una escuela tiene la consideración de católica cuando la titularidad del mismo recae sobre una persona jurídica de la Iglesia (sometida al derecho canónico) o cuando disponga del reconocimiento de centro católico, otorgado por el pertinente obispo. Estos datos proceden directamente de los centros, habiendo desarrollado la organización una base de datos on-line donde, mediante el uso de claves personales e intransferibles, los centros objeto de estudio actualizan sus datos de número de aulas, alumnos y personal docente habidos en el año. Datos comprobables mediante consulta del estudio realizado por “Escuelas católicas (FERE-CECA)” (fuente externa) para la CEE.

Número de profesores de religión y alumnos inscritos en clase de religión 2023-2023: datos obtenidos a partir de la ficha de información que cumplimenta cada delegación de enseñanza de las diócesis a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, donde posteriormente la Oficina de Transparencia de la CEE corrige y consolida los datos de las 69 diócesis. Los datos corresponden a información relativa a centros educativos públicos, privados y concertados.

Colegios diocesanos y alumnos en colegios diocesanos: información recogida de las delegaciones de enseñanza de cada diócesis, a las cuales se les remite un cuestionario anualmente desde 2019.

Actividad de formación universitaria: número de universidades pontificias, católicas y de inspiración católica, así como el número de alumnos matriculados en grado y postgrado para el curso 2023 son datos procedentes de la estadística relativa al curso 2023-2023 elaborados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (fuente externa). El porcentaje de alumnos de grado de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas presenciales ha sido

calculado con los datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. El número de alumnos de las universidades eclesiósticas es facilitado por las mismas instituciones.

Número de facultades eclesiósticas de la Iglesia católica y alumnos matriculados: información obtenida a través de un cuestionario remitido anualmente por la Subcomisión Episcopal para las Universidades de la CEE a cada facultad para la actualización de los datos. La Oficina de Transparencia consolida los datos. El número de facultades eclesiósticas figura en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre del Ministerio de Educación y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación. Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiósticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios oficiales españoles, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

#### **Actividad evangelizadora**

Número de misioneros que actualmente se encuentran en misión (datos a fecha de junio 2023) procedente de Obras Misionales Pontificias (OMP). El proceso se basa en la información de la que dispone la OMP la cual es contrastada con la remitida por las instituciones religiosas, diócesis con sacerdotes misioneros a su cargo y la remitida directamente por los misioneros. OMP mantiene contacto directo con el misionero, al cual se le remite una ficha en la que debe incluir datos como fecha de nacimiento, estado canónico, diócesis de pertenencia, y fecha de alta y baja en país de misión, entre otras. Toda la información acerca de los misioneros se recoge en la aplicación informática por Plan Alfa/ Integra, a la cual se accede a través de [www.misioneros.omp.es](http://www.misioneros.omp.es), según se va recibiendo la información de las distintas instituciones o comunicaciones con misioneros. La OMP es consciente de que en el proceso de

homogeneización de los datos se pierde mucha información, por la imposibilidad de determinar el destino de determinados misioneros y la imposibilidad de contactar con ellos.

Se incluye el número de países con más misioneros por continentes: América, África, Europa, Asia, así como los territorios en misión y número de sacramentos celebrados en ellos.

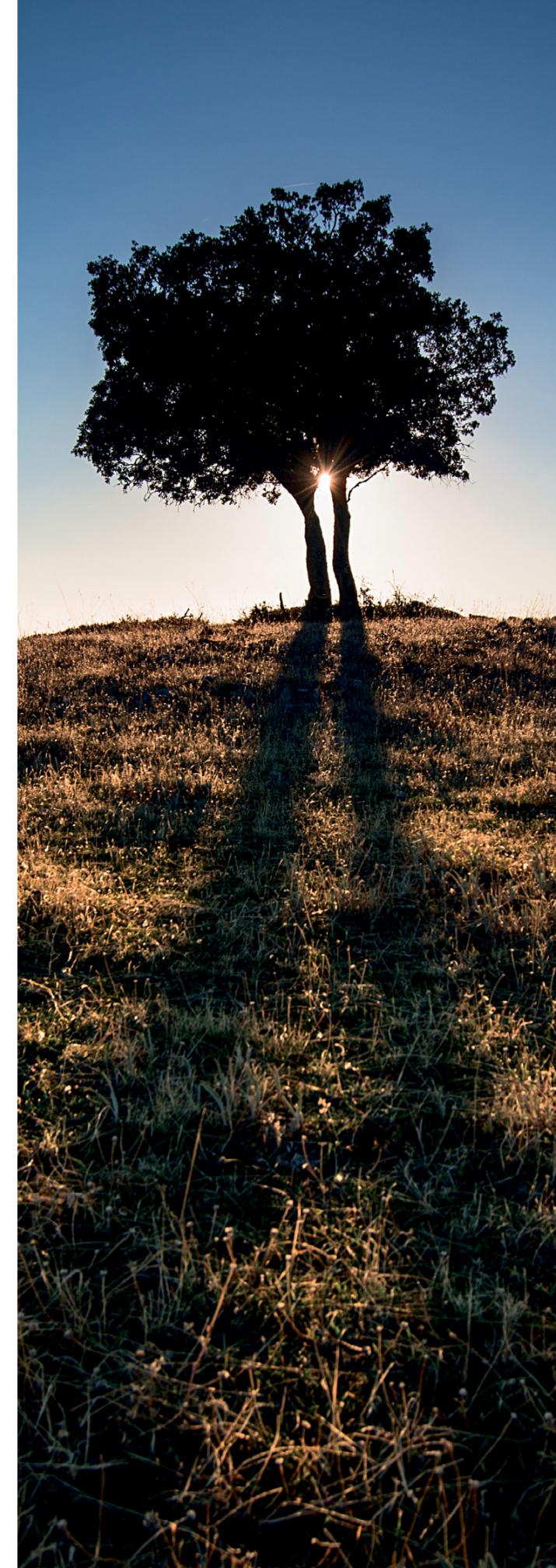
Número de proyectos financiados e importe de los proyectos financiados por el Fondo de Nueva Evangelización de la Conferencia Episcopal Española: datos procedentes del departamento Fondo Nueva Evangelización que incluye los proyectos aprobados en 2023 y órdenes de pago de los proyectos, reflejados en la contabilidad del Fondo de la CEE.

#### **Actividad cultural**

Número de fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacionales e internacionales, elaborados a partir de datos procedentes de fuentes externas (web [www.spain.info](http://www.spain.info)), página web gestionada por la Sociedad estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y del Boletín Oficial del Estado o Autonómico de cada fiesta.

Número de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC) propiedad de entidades eclesiósticas en 2023: datos procedentes del Ministerio de Cultura dentro del apartado de su página web (fuente externa) y de las páginas web de las propias comunidades autónomas (fuente externa).

Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, propiedad de la Iglesia y Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, con presencia en conjuntos monumentales de la Iglesia: datos procedentes





de la página web del Ministerio de Cultura y Deporte (fuente externa) y la página web de la UNESCO (fuente externa) donde figuran los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y las declaraciones de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad para los 22 que tienen vinculación con la Iglesia católica, de un total de 44 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad.

El número de cofradías se obtiene a partir de información proporcionada por el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las cortes (fuente externa). El número de cofrades procede de diferentes fuentes externas que reflejan el número por localidad.

El número de peregrinos del camino de Santiago y la motivación de la peregrinación son datos procedentes del informe estadístico 2023 de la Oficina del Peregrino (fuente externa). El número de grupos de peregrinos, celebraciones religiosas, visitantes al municipio de Guadalupe, con motivo del año jubilar 2020-2023, procede de la comunicación directa con la Archidiócesis de Toledo.

## Celebrar la fe

---

### Actividad celebrativa, actividad pastoral

Número de parroquias, canónicamente erigidas, y número de catedrales españolas: datos procedentes de la encuesta del Fondo común interdiocesano. Número de santuarios: datos procedentes del Departamento de Santuarios, Peregrinaciones y piedad popular de la CEE y de su base de datos, que se va actualizando a medida que se producen cambios en los datos santuarios. Para la recopilación de datos, se envía a los santuarios anualmente un cuestionario para su cumplimentación. Una vez cumplimentadas la CEE procede a la consolidación de los datos.

Número de sacramentos celebrados en España: bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (bodas) celebrados en 2023, obtenidos a partir de la información recogida por la Oficina de Transparencia y Rendición de cuentas de la CEE a través del Cuestionario General Anual (CGA) consolidado de las 69 diócesis, más el Arzobispado castrense, en base a la información solicitada a las parroquias. Posteriormente esta información es revisada y consolidada a nivel nacional y en caso de encontrar discrepancias, se procede a contactar con las diócesis para corregir incidencias si las hubiera.

Para el caso de las unciones de enfermos, se calcula en base a los datos de defunciones del INE (fuente externa) con la hipótesis de que se celebra un 6% de unción de enfermos de todas las defunciones totales.

Asociaciones inscritas en el Registro de entidades religiosas: son entidades religiosas inscritas en el registro bajo la categoría “asociaciones”. El dato se obtiene de la consulta en el Registro de entidades

religiosas del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las cortes para el año 2023 (fuente externa).

## Vivir la fe

---

### Actividad caritativa y asistencial

Número de centros y personas asistidas en centros asistenciales y sociales de la Iglesia, se obtienen a partir del Anexo del CGA 2023 en base a la información solicitada a las diócesis desde la Oficina de Transparencia de la CEE. Para la cumplimentación de este anexo existen varias posibles fuentes de obtención del dato: el cuestionario general anual remitido anualmente por el secretario canciller de cada diócesis, responsable de la comunicación con los centros que se encuentran en su diócesis; las propias parroquias, que informan a la diócesis sobre el número de centros asistenciales bajo su jurisdicción y personas atendidas en los mismos; las memorias de actividades de algunos centros que realizan su labor dentro de la diócesis, donde publican los datos reales correspondientes a sus centros, o las páginas web de algunos de los centros donde también se publican estos datos; las congregaciones religiosas; las memorias de las Cáritas diocesanas y los datos procedentes de la Cáritas central y comunicados directamente a la CEE. Posteriormente, la información recibida de estas fuentes es consolidada por tipología de centros y revisada desde la Oficina de Transparencia de la CEE con el objetivo de identificar posibles diferencias significativas, así como centros comunicados varias veces, evitando así posibles duplicidades. Si existe algún duplicado se corrigen los datos. En caso de ausencia de datos, y con el objetivo de reportar la información más realista posible, se realiza una comunicación directa con los responsables de los centros telefónicamente y por correo electrónico de manera que reporten la información complementaria de los datos.



El impacto socioeconómico de la actividad caritativa asistencial de la Iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre “Casos de Estudio de Impacto de la Iglesia católica 2014” (fuente externa). El impacto de la actividad de la CEE es estimado de su inversión en la comunidad para estas partidas en base a la metodología aplicada en 2014 y aplicando resultados del año 2015.

A continuación, se incluyen las premisas utilizadas en el estudio de 2014: el análisis ha partido del número de centros asistenciales de la Iglesia y de personas beneficiadas en cada uno de ellos.

Se ha reforzado el análisis revisando la información de detalle contenida en las memorias anuales de actividad de las distintas organizaciones involucradas en la actividad asistencial, como las Cáritas diocesanas. Se ha analizado una muestra de memorias de actividad de Cáritas diocesanas para obtener información acerca de su labor asistencial. Tomando como referencia la información disponible en las memorias, se ha estimado el dato para la totalidad de las Cáritas diocesanas. Dependiendo del programa de asistencia, se ha asumido un porcentaje distinto en lo que se refiere al número de Cáritas diocesanas que lo llevan a cabo. Se ha estimado, en base a la información global de personas asistidas por los centros asistenciales

de la Iglesia, que la ayuda proporcionada por los programas asistenciales de las Cáritas diocesanas supone el 70 por ciento de toda la ayuda en inserción laboral de la Iglesia. Partiendo de este dato final, se ha procedido a estimar un valor para la actividad asistencial. Para ello se han utilizado datos de INE, del SEPE, de diferentes estudios académicos, y del Banco de Alimentos, entre otros.

En el caso de la tasa de inserción laboral, se ha seguido un procedimiento diferente. Se ha estimado la tasa media de inserción laboral sobre el total de personas atendidas por los programas de empleo de las Cáritas diocesanas. Se ha aplicado esta tasa al total de beneficiarios de los centros para promover el trabajo de la Iglesia. Asimismo, para poder comparar el impacto de la Iglesia católica con el gasto de las CC.AA. en servicios sociales, se analiza el gasto liquidado en 2016 por Comunidad Autónoma para conceptos alineados con tipologías de actividad asistencial alineadas con las actividades de la Iglesia: Adicción, Empleo, Familia, Igualdad y violencia de género, Infancia, Juventud, Menor, Inclusión social, Apoyo inmigración y Pobreza.

Recursos económicos y agentes destinados a la atención social por parte de Manos Unidas y Cáritas, elaborados con información contenida en las Memorias Anuales de Manos Unidas y Cáritas 2023. Para realizar estas memorias, estas instituciones recopilan los datos a lo largo del año

y la Oficina de Transparencia de la CEE extrae los datos necesarios para su memoria.

Presencia en el ámbito de la salud: contiene información sobre la actividad pastoral dedicada a salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas). Para la obtención de los datos, el Departamento de Pastoral de la salud de la CEE, de forma anual, remite a las 69 diócesis un cuestionario a cumplimentar con la información necesaria y, posteriormente, procede a su consolidación.

Presencia en el ámbito penitenciario: incluye el número de capellanías en centros penitenciarios y capellanes, voluntarios dentro y fuera de prisión y parroquias e instituciones colaboradoras. Con carácter anual, se remite a los distintos delegados de pastoral penitenciaria de las 69 diócesis este cuestionario donde se solicitan, entre otros, el número de centros penitenciarios, capellanes penitenciarios y voluntarios a los que está vinculada la diócesis. Posteriormente, esta información es revisada y consolidada por el director de Pastoral Penitenciaria.

#### Asignación tributaria

Asignación tributaria y constitución y reparto de fondos, es la cantidad definitiva asignada a favor de la Iglesia católica en 2023 (Campaña IRPF 2023), procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Agencias Forales a la CEE comunicada por la Secretaría de Estado de Hacienda (fuente externa), cuyos datos son procesados por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE para incluirlos en la Memoria 2023.

#### Liquidación de la asignación tributaria 2023

El reparto de la asignación tributaria 2023,

aprobado por la Asamblea General de la CEE, cuyo reparto incluye los conceptos de asignación a las diócesis y pago de las aplicaciones generales. La distribución de la asignación tributaria a las diferentes diócesis se realiza sobre un módulo fijo o “reparto general” (estándar para todas las diócesis) y en base a una serie de módulos variables para cada diócesis en función de los gastos de personal, número de parroquias canónicamente erigidas, kilómetros cuadrados de la diócesis, actividad pastoral llevada a cabo y número de seminaristas y seminarios a su cargo, la cual es aprobada en Asamblea Plenaria y registrada en los sistemas internos de la CEE.

#### Estado de ingresos y gastos consolidados (Economía diocesana)

La información del Estado de Ingresos y gastos de 2023 procede de los estados individuales de las 69 diócesis de la Iglesia católica en España. Para ello, la CEE de forma anual remite a las diócesis un modelo homogéneo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente las diócesis remiten el modelo cumplimentado a la CEE, quien se encarga de consolidar la información. La elaboración de los estados de ingresos y gastos de las diócesis corresponde al ecónomo de las mismas, o a la persona responsable del departamento de administración. En el estado de Ingresos y Gastos, cada diócesis integra la información correspondiente a ingresos y gastos de la propia diócesis, así como de las parroquias a su cargo; en algunos casos las diócesis integran también la información del Seminario, entre otros.

A continuación, se describen los indicadores que conforman los estados de ingresos y gastos de las diócesis:

#### Recursos

- Aportaciones voluntarias de los fieles: se trata de fondos recibidos de los fieles sin contraprestación (colectas parroquiales,

suscripciones, colectas para instituciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Domund, etc., y otros ingresos de los fieles).

- **Asignación tributaria:** importe efectivamente recibido de la CEE en la distribución anual del Fondo Común Interdiocesano (percepción global de la diócesis, del obispo residencial y auxiliares, Seguridad Social y resto de percepciones si las hubiere tales como insularidad), junto con otras posibles aportaciones tributarias.
- **Ingresos del patrimonio y otras actividades:** se incluyen aquellos ingresos que proceden directa o indirectamente del patrimonio de la institución diocesana (alquiler de inmuebles, ingresos financieros y actividades económicas, tales como editoriales, librerías, museos, etc.)
- **Otros Ingresos:** se incluyen otros ingresos recibidos en las diócesis, que por su tipología no puedan catalogarse en los detallados anteriormente: como ingresos por servicios (ej. tasas por servicios), subvenciones públicas corrientes (ej. subvenciones recibidas de manera institucional, destinadas a financiar acciones y eventos), e ingresos de instituciones diocesanas (ingresos recibidos de la diócesis).
- **Ingresos extraordinarios:** aquellos ingresos que no guardan relación con la actividad de la Iglesia: subvenciones de capital, enajenaciones de patrimonio u otros ingresos extraordinarios (ej.: herencias).

### Empleos

- **Actividades pastorales y asistenciales:** incluye actividades pastorales y litúrgicas (se trata generalmente de gastos necesarios para la celebración del culto, catequesis, etc., tales como material, libros y fotocopias para catequesis y celebraciones, cera para las velas, etc.), actividades asistenciales (incluye las partidas de actividades asistenciales realizadas directamente por la parroquia o entidad eclesiástica, tales como entregas de ayudas a necesitados), ayuda a la Iglesia universal

(se incluyen por ejemplo colectas de fondos para el Domund, Manos Unidas, Cáritas, Día de la Iglesia diocesana, etc), y otras entregas a instituciones diocesanas (se incluyen aportaciones a los fondos diocesanos por parte de las parroquias o ayudas al mantenimiento de las parroquias por parte de la diócesis).

- **Retribución del clero:** retribuciones a sacerdotes y religiosos, así como Seguridad Social y otras prestaciones sociales sobre las que puedan incurrir.
- **Retribuciones seculares:** sueldos y salarios, así como la Seguridad Social, de seculares y otros gastos de personal sobre los que puedan incurrir.
- **Aportaciones a centros de formación:** aportaciones desde la diócesis o las parroquias a distintas iniciativas de formación (seminarios, colegios, otros centros de formación, etc.).
- **Conservación de edificios y gastos de funcionamiento:** recoge el gasto ordinario de funcionamiento de las diócesis y parroquias (aprovisionamientos, suministros, reparaciones, gastos financieros, etc.).
- **Gastos extraordinarios:** cantidades empleadas en la construcción de nuevos templos, rehabilitación de patrimonio y otros gastos (celebración de sínodos, grandes eventos, etc.).
- **El resultado de los recursos y los empleos nos indica si la entidad tiene necesidad / capacidad de financiación en el ejercicio.**

### Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia en España

El modelo de impacto económico de Deloitte se basa en el cálculo de multiplicadores económicos a través de las tablas Input-Output de los organismos autonómicos y estatales de estadística, y se fundamenta en la conjugación de estos multiplicadores con los gastos e inversiones que realizan los agentes de gasto asociados a una determinada entidad o actividad.



Fotografías por cortesía de las diócesis, Pixabay, Unsplash, Freepik.

### Glosario fotográfico por páginas.

**Portada.** Parroquia de Nuestra Sra. de la Concepción. Valverde, El Hierro. Diócesis de Tenerife.

**Pág. 3.** Foto Convento de Las Dueñas. Diócesis de Salamanca. (Oscar García Rodríguez).

**Pág. 7.** Catedral de Nuestra Señora de la Asunción. Diócesis de Valladolid.

**Pág. 11.** Catedral Magistral de santos Justo y Pastor. Diócesis de Alcalá de Henares.

**Pág. 36.** Catedral Santa María. Diócesis de Urgel.

**Pág. 38-39.** Servizio Fotografico Vatican Media.

**Pág. 100.** Catedral Basílica de la Encarnación. Diócesis de Málaga.



## Informe de aseguramiento razonable independiente

A la dirección de la Conferencia Episcopal Española:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del proceso de elaboración de la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2023 adjunta (en adelante la "Memoria") de la Conferencia Episcopal Española (en adelante, "CEE") correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE (el "Manual de Elaboración"), e incluidos en el Anexo de la Memoria.

### Responsabilidad de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE en relación con la Memoria

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de la Memoria de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración.

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es también responsable del diseño, la implantación y el mantenimiento de los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria que contiene la Memoria.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Un encargo de aseguramiento razonable supone realizar procedimientos para obtener evidencia sobre el proceso seguido por la CEE en la preparación de la Memoria. La naturaleza y alcance de los procedimientos realizados se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y recopilación de la información, así como su conciliación con los datos incluidos en la Memoria.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas áreas de la CEE involucradas en el proceso de recopilación, validación y consolidación de la información contenida en la Memoria.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en la Memoria.
- Comprobación de la fiabilidad del proceso de obtención de la información contenida en la Memoria utilizando procedimientos analíticos y pruebas en base a muestreos:
  - Respecto de la información sobre la Asignación Tributaria y Reparto de Fondos, comprobación mediante pruebas sustantivas de la consistencia y razonabilidad de la información cuantitativa y cualitativa, así como de su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la CEE.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290



Conferencia Episcopal Española

- Respecto de la información sobre la Actividad de la Iglesia Católica, revisión del proceso de obtención de información de las diócesis y parroquias a través de cuestionarios o estimaciones, y comprobación de que la información que se muestra en la Memoria coincide con la presentada en los documentos y fuentes de información internas de la CEE o con las fuentes de información externas de carácter público que le sirven de soporte.
- Visita a una muestra seleccionada, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, de diócesis y parroquias para comprobar el proceso de obtención de documentación soporte de la información facilitada a la CEE.
- Comprobación de la uniformidad y coherencia de los criterios de presentación de la información contenida en la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

### Opinión de aseguramiento razonable

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2023 de la Conferencia Episcopal Española correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

### Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la dirección de la Conferencia Episcopal Española, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la dirección de la Conferencia Episcopal Española.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco López-Carrasco Manzanilla

10 de diciembre de 2024



«Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos».

FRANCISCO, LAUDATO SI SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN (2015)

Memoria elaborada por la  
Oficina de Transparencia de la  
Conferencia Episcopal Española

2023

